

AUTORIDADES ACUSAN DAÑO AMBIENTAL CRECE CONFLICTO POR APERTURA DEL ESTERO DE TONGOY

Un grupo de residentes de la localidad afirma que una constructora bloqueó deliberadamente el paso del agua, la cual, tras dos años, fue finalmente liberada y descargada al mar. Sin embargo, desde Medio Ambiente denuncian que hubo participación de pobladores en la remoción de las dunas naturales, por lo que se impondrán duras sanciones. **8-9**

A NIVEL REGIONAL

SECTOR MINERO
Y AGRO SIGUEN
LIDERANDO LAS
EXPORTACIONES
14-15

DESDE CIDERE

DESTACAN
PROYECTO DE
EDUCACIÓN
PREVISIONAL
13



EN PARTIDO DE IDA DE LA COPA CHILE

COQUIMBO UNIDO DA EL PRIMER GOLPE Y GOLEA DE LOCAL A COBRESAL 22

CRISTIAN SILVA



DURANTE EL AÑO 2024

SOLO SEIS PERSONAS
EXTRANJERAS HAN SIDO
EXPULSADAS EN LA ZONA
4

VACÍO LEGAL IMPIDE APLICAR EL MECANISMO
ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL
CONTRA LOS GOBERNADORES
PODRÍA SER LEY MUY PRONTO
6

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



FALTA DE RECURSOS Y OPORTUNIDADES EN PROVINCIA DE LIMARÍ

Alcaldes y Colegio de Profesores abordan deserción escolar en los sectores rurales

Dirigentes del gremio docente de Ovalle, Monte Patria y Punitaqui advierten que existe un déficit de infraestructura y que los estudiantes de enseñanza media de estas zonas prefieren entrar en el sistema 2x1 para realizar sus estudios.

Romina Onel / Ovalle

 @eldia_cl

Los desafíos que enfrentan las comunidades educativas de los sectores rurales en nuestra región son un tema que preocupa a muchos desde hace algún tiempo. Un ejemplo de esto, es lo sucedido con la Escuela Paul Harris del sector La Isla en la comuna de Combarbalá, la que a pesar de la insistencia de los apoderados del sector, sigue cerrada desde el 2019, por falta de matrículas.

Con respecto a esto, El Pro Secretario Regional del Colegio de Profesores de Coquimbo, Manuel Ibacache, señaló que “los sectores rurales son los más perjudicados, además después de la pandemia, el ausentismo en enseñanza básica y media se acentuó, porque las políticas públicas no son las correctas, como el decreto 67, que establece que los estudiantes pueden ser evaluados con una sola nota al año o el decreto que se aprobó el año pasado que dice que ningún estudiante repetirá por inasistencia”.

En línea con esto, Ibacache manifestó que “estas medidas han generado que los niños no quieran ir a la escuela, entonces, las subvenciones no alcanzan y cierran las escuelas. Esto también hace que las municipalidades acumulen deudas”.

Ibacache también hizo hincapié en que “las políticas públicas de los últimos años nivelan hacia abajo y falta fiscalización para velar que estos niños puedan acceder a la educación”.

LEJANÍA Y DESERCIÓN

El presidente Comunal del Colegio de Profesores de Ovalle, Rogelio Pizarro



CEDIDA

La educación en las zonas rurales sigue siendo un tema que preocupa a las autoridades

también se refirió a este tema, alertando que “la deserción en la educación media es un fenómeno que viene desde antes de la pandemia, porque los estudiantes prefieren entrar en el sistema 2x1, sacar un curso de maquinaria pesada e irse a trabajar al norte, porque así pueden acceder a salarios más rentables y en corto plazo”.

El dirigente también recaló que “hay un déficit en infraestructura, incluso, el año pasado se dio una polémica porque habían estudiantes sin matrícula, porque la normativa define la cantidad de estudiantes por espacio y es un problema, porque si vivo en Ovalle, no me sirve que me digan que hay cupo en Río Hurtado”.

Por su parte, el Tesorero Comunal del Colegio de Profesores de Monte Patria, Abel Cortés reconoció que las cifras de deserción son bajas en comparación a otros lugares.

“De hecho, en el colegio República de Chile, que es donde yo trabajo y que imparte desde kinder a cuarto medio, en este semestre solo tuvimos a un estudiante que desertó, pero el problema es que los lugares de donde provienen los niños son muy lejanos e influye el mal estado de los caminos”.

En relación a esto, Cortés argumentó que “los SLEPS son prácticamente contratistas de la educación y en algunos sectores rurales están cerrando escuelas, porque no les conviene pagar profesores, manipuladoras de

ir”, remató el dirigente.

Asimismo, el Presidente Comunal del Colegio de Profesores de Punitaqui, Miguel Cáceres, sostuvo que “nuestra comuna es una de las más dispersas geográficamente y hacia el interior, más que pueblos hay caseríos y en cada uno de ellos, existe una escuela con cantidades mínimas de estudiantes lo que es un tremendo desafío para el municipio”.

De acuerdo a Cáceres, esta es una de las razones por las que “se han cerrado algunas escuelas por la baja de matrículas o por la inexistencia de estas, de hecho, hay un porcentaje importante de estudiantes que sigue sus estudios de enseñanza media en Ovalle, aunque en Punitaqui existe el internado, pero últimamente la matrícula ha sido escasa”.

RECURSOS MUNICIPALES

Al ser consultado por este tema, el alcalde Monte Patria, Cristian Herrera, respondió que “nosotros hacemos un enorme esfuerzo y destinamos recursos municipales, para que los estudiantes de los sectores más apartados puedan continuar sus estudios, de hecho, tenemos una inversión superior a los 300 millones de pesos, para poder ofrecerles locomoción gratuita, ya que nuestros establecimientos con educación media solo están en la cabecera comunal”.

El alcalde también afirmó que en cuanto a deserción, esta “se da principalmente en estudiantes más pequeños, hijos de crianceros, pero hemos buscado alternativas. Sin embargo, nuestra preocupación es que con la escasez hídrica perdemos estudiantes, porque sus familias migran hacia las ciudades”.

Por otra parte, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya dijo que “los índices de deserción escolar en escuelas rurales de Punitaqui son inexistentes”, añadiendo que “el departamento ha implementado estrategias (...) concientizando la importancia de la asistencia diaria a clases, sobre todo después de la pandemia, y la unidad técnica pedagógica realiza un monitoreo constante para levantar alertas cuando hay ausentismo escolar y en paralelo se realizan visitas domiciliarias en caso ausencia prolongada o sin justificación”.

En suma a esto, Araya detalló que “a los y las estudiantes de los sectores más alejados se les proporcionó furgón escolar para asegurar su traslado”.

“Los SLEPS son prácticamente contratistas de la educación y en algunos sectores rurales están cerrando escuelas, porque no les conviene pagar profesores, manipuladoras de alimentos, inspectores o personal de aseo, para 5 o 6 niños”

ABEL CORTÉS

DIRIGENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES DE MONTE PATRIA

alimentos, inspectores o personal de aseo, para 5 o 6 niños”.

“En Chile la subvención se entrega por estudiante asistente y no por escuela, y por eso muchas escuelas están dejando de existir, pero no es que los papás no quieran mandar a sus hijos o que los niños no quieran

OPINIÓN

¿Hasta cuándo esperamos medidas?

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Esta semana se revelaron cifras alarmantes sobre el avance de los delitos en Chile, entre los que destaca un notable incremento en los secuestros. Este fenómeno, importado de otros países con la llegada del crimen organizado, evidencia la ineficacia del Gobierno para implementar soluciones efectivas.

La Fiscalía Nacional presentó su segundo estudio sobre fenómenos criminales en el país, con un enfoque específico en los secuestros. El informe revela datos preocupantes porque entre 2013 y 2023, en la Región de Coquimbo se registraron 216 hechos de esta naturaleza. Aún más alarmante es el incremento del 30% en estos delitos entre 2022 y 2023. Coquimbo se posiciona como la quinta región con mayor alza, marcando un nuevo récord, que lejos de sentirnos orgullosos, nos enciende las alarmas.

La Fiscalía señala que los secuestros más comunes están vinculados a extorsiones, ajustes de cuentas, cobros de deudas o venganzas, ocurriendo tanto entre grupos delictivos como dentro de ellos mismos, y en algunos casos, con fines de explotación sexual. En 2023, el 24% de los secuestros estuvo relacionado con el crimen organizado, el 21% con disputas familiares, otro 21% se dio en el curso de otras actividades delictivas, y un 14% con fines de abuso sexual y/o violación.

Desde 2022, he alertado sobre las operaciones del crimen organizado en el país, aportando antecedentes, listados y redes. Sin embargo, el Gobierno no ha tomado medidas significativas para mejorar la seguridad pública. El actual plan de seguridad pública en la región sigue centrado en robos, hurtos y otros delitos menores, sin actualizarse para enfrentar estos nuevos y graves delitos.

Otros factores preocupantes incluyen a los presamistas que, para asegurar el pago, secuestran a familiares de los involucrados, el aumento del uso de armas de fuego y la toma de territorios en las poblaciones. La situación es crítica, con más de 8 mil presos extranjeros en las cárceles chilenas, cifra que ha aumentado significativamente desde los 3 mil que había en años anteriores.

Es imperativo que se entregue urgencia a los proyectos de seguridad. El Gobierno sigue enfocado en cambiar nombres, celebrar días conmemorativos y abordar temas ideológicos, mientras las verdaderas urgencias de los ciudadanos quedan desatendidas. Necesitamos autoridades comprometidas, que trabajen en terreno y adopten medidas concretas. El tiempo se agota, la acción debe ser inmediata.

EDITORIAL

Educación rural

El déficit de infraestructura escolar obliga a los estudiantes a buscar alternativas en lugares distantes, generando incomodidad y dificultando la continuidad educativa.

Las comunidades educativas de los sectores rurales de la región de Coquimbo enfrentan desafíos significativos y crecientes, que afectan directamente el derecho a la educación de cientos de niños y jóvenes.

Un caso emblemático es la Escuela Paul Harris, ubicada en el sector La Isla de la comuna de Combarbalá, que ha permanecido cerrada desde 2019 debido a la falta de matrículas, a pesar de los esfuerzos y la insistencia de los apoderados locales. Los sectores rurales son los más perjudicados. Después de la pandemia, el ausentismo en la enseñanza básica y media se ha acentuado, lo que se agrava con políticas públicas deficientes. Decretos como el 67, que permite evaluar a los estudiantes con una sola nota anual, y la normativa que impide la repitencia por inasistencia, han desmotivado a los estudiantes para asistir a clases. Estas medidas no solo afectan la motivación de los alumnos, sino que también provocan la disminución de subvenciones y el

cierre de escuelas, impactando negativamente las finanzas municipales.

La deserción en la educación media no es un fenómeno nuevo, sino que se ha agravado con la pandemia. Muchos jóvenes prefieren optar por sistemas de educación rápida y acceder a empleos bien remunerados, como el manejo de maquinaria pesada en el norte del país. Además, el déficit de infraestructura escolar obliga a los estudiantes a buscar alternativas en lugares distantes, generando incomodidad y dificultando la continuidad educativa. Aunque las cifras de deserción en algunas comunas rurales son relativamente bajas, la lejanía y el mal estado de los caminos afectan negativamente la asistencia escolar. La realidad de muchas escuelas rurales que se enfrentan al cierre debido a la baja cantidad de estudiantes es preocupante. Esto es exacerbado por la forma en que se asignan las subvenciones, basadas en la asistencia de estudiantes y no en la existencia de las escuelas.

OPINIÓN

Legislar con seriedad

Matías Walker
Senador



La ciudadanía nos exige a los parlamentarios coherencia y seriedad al momento de legislar y cumplir con nuestras obligaciones. Ante ese mandato, es una buena noticia que en forma unánime en la sala del Senado rechazáramos la propuesta de la Cámara de Diputados de dejar sin sanción no votar en las elecciones de nuestro país. Un acto de coherencia y seriedad, porque creemos en una sociedad de derechos y deberes, porque en nuestra Constitución el voto es obligatorio, y es conocido que una obligación sin una sanción, finalmente, no es una obligación. De verdad no se entiende esta

propuesta que hicieron parlamentarios que se identifican con el gobierno para volver al voto voluntario, porque eso ocurriría sin multa o sanción; y además, lo proponen de manera solapada cuando lo que queríamos resolver era si realizábamos la próxima elección de Alcaldes, Concejales, Consejeros Regionales y Gobernador Regional en dos días, precisamente para facilitar que se pueda cumplir de manera más expedita con la obligación de votar, porque queremos que las elecciones sean de verdad representativas. Ahora esperamos que una comisión mixta, formada por senadores y diputados, reafirme que existirá una multa o sanción para quienes no participen con su voto en las elecciones, devolviendo la coherencia y seriedad al debate y a la ley.

Esa misma seriedad es la que queremos en todos los debates legislativos. Por ejemplo, en la ley de pesca lo importante es corregir los aspectos negativos de

la actual legislación: Que pueda existir una cuota mayor para pescadores artesanales, acceso a extraer nuevos recursos, que estos alimentos puedan estar disponibles para el consumo humano; y no debiera ser tema de debate si las almejas son seres sintientes.

Lo mismo cuando debatimos por tercera vez en 10 años una necesaria reforma de pensiones. Lo importante debe ser encontrar una fórmula que permita aumentar de manera considerable el monto de las jubilación de los actuales pensionados y también de los pensionados futuros, en un debate que esté alejado de las consignas, de la frases para la galería y para los live dedicados a seguidores de sus redes sociales.

Implementar respuestas legislativas y administrativas que respondan a lo que hoy nos pide la sociedad para ser un mejor país, nos exige en primer lugar ser serios en la relación con quienes queremos y debemos representar.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LO QUE VA DEL 2024

En la Región de Coquimbo se han expulsado a seis personas extranjeras

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

La migración y la expulsión de personas migrantes desde Chile, son temas que aún generan controversia en distintos círculos, ya que tienden a asociarse con distintas aristas, que van desde las causas humanitarias, pasando por los niveles de desempleo, e incluso la delincuencia.

Debido a esto, es que desde el año pasado, el Servicio Nacional de Migraciones (Sernmig), junto a la Policía de Investigaciones, comenzaron a realizar el empadronamiento biométrico, lo que según lo indicado en su página, es una medida para "fortalecer la seguridad y conocer la identidad de quienes habitan en Chile".

En concreto, se tiene que el proceso consistió en un registro nacional destinado a las personas extranjeras mayores de 18 años que vivan en Chile y hayan ingresado al país por un paso no habilitado o evitado el control migratorio hasta el 30 de mayo del 2023.

SITUACIÓN REGIONAL

En relación a esto, el Subprefecto Sergio Lara, Jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional La Serena detalló que "respecto al proceso que desarrollamos en conjunto con el Servicio Nacional de Migraciones, en la región Policial de Coquimbo, para empadronar a los extranjeros que ingresaron de manera irregular al territorio nacional, corresponden a 7.620 empadronamientos, proceso que se inició el segundo semestre del año pasado hasta enero del presente 2024".

En línea con esta medida y a las razones de porque se podría expulsar a una persona extranjera desde nuestro país, el Subprefecto explicó que en Chile "hay dos tipos de expulsiones, una administrativa que emite el Servicio Nacional de Migraciones por infracciones a la Ley de Extranjería y otro tipo es una medida que aplican los Tribunales de Justicia, para sustituir una condena que sea igual o inferior a 5 años de presidio o reclusión menor en su grado máximo, como lo indica la Ley 18.216 en el artículo 34".

Ahondando en esto, Lara relató que "los detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional La

La Presidenta de la Corporación de Colectividades Extranjeras, Mery Cortez, cuestiona la efectividad del empadronamiento biométrico y denuncia la estigmatización de la población migrante en Chile.

Serena materializaron 24 expulsiones durante el 2022, en su mayoría de nacionalidad boliviana, mientras que procedimos con 31 expulsiones el año pasado, la mayoría de nacionalidad venezolana".

Sumado a esto, el Subprefecto puntualizó que "este año 2024, con la colaboración de otras unidades de la jurisdicción nuestro personal suma 6 expulsados, y la mayoría corresponde a migrantes de nacionalidad colombiana".

ESTIGMA Y CRIMINALIZACIÓN

Al ser consultada por este mecanismo y cómo afectó a las personas migrantes que viven en Chile y en la Región de Coquimbo, la Presidenta de la Corporación de Colectividades Extranjeras, Mery Cortez respondió que "el empadronamiento biométrico no sirvió absolutamente para nada, más que para engañar, porque es de conocimiento público que las personas que vienen a delinquir al país, obviamente no van a empadronarse".

"Empadronaron a la gente buena y ahora que ya lo hicieron y todos cumplimos, lo mínimo que nos merecemos es que se regularice nuestra situación", añadió la dirigente.

Cortez también sostuvo que "estamos estigmatizados, criminalizan a la población migrante, pero no todos los extranjeros estamos cometiendo actos ilícitos, de hecho, en las cárceles del país, un 91,9% son chilenos".

La dirigente agregó a esto que "las políticas públicas de los Gobiernos neoliberales tienden a desestabilizar al país económicamente y se justifican acusando a los migrantes, pero no somos los causantes, porque quienes de verdad queremos ser un



Una imagen de uno de los más de 7 mil empadronamientos que se realizaron en la Región de Coquimbo.

Este año 2024, con la colaboración de otras unidades de la jurisdicción nuestro personal suma 6 expulsados, y la mayoría corresponde a migrantes de nacionalidad colombiana"

SUBPREFECTO SERGIO LARA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MIGRACIONES Y POLICÍA INTERNACIONAL LA SERENA

aporte, lo primero que hacemos es tratar de regularizar nuestra situación migratoria, pagando una visa temporaria que no llega porque las oficinas migrantes no dan abasto y el Gobierno no quiere invertir en contratar más funcionarios".

Según Cortez, la "regularización a veces tarda hasta 2 o 3 años y como siguen llegando personas, la situación colapsa y quedamos como de forma irregular, pero nosotros pagamos por la visa provisoria, la prórroga, el

permiso de trabajo, la visa definitiva y si no llega, pagamos multa, o sea, pagamos hasta 5 veces por el mismo trámite, además, estos recursos son aportes a las arcas fiscales".

En apoyo a esto, Cortez recalcó que "hay migrantes que estamos aquí, porque queremos una mejor calidad de vida y porque queremos ayudar a los que se quedaron en nuestros países originarios, pero además queremos aportar al país".

En cuanto a si considera que el ingreso de personas migrantes hacia el país ha disminuido en el último tiempo, la dirigente reconoció que "la movilidad humana sigue ingresando a Chile en busca de una mejor calidad de vida. Hay un gran éxodo de ecuatorianos que están ingresando a Chile, algo nunca antes visto, en total un 40%, porque todavía creemos que Chile, a pesar de todo lo malo, es un país de oportunidades".

Sin embargo, Cortez hizo hincapié en que "en cuanto a cifras reales ni la PDI ni el Sernmig tienen la información correcta, porque la migración escapa de las manos debido a los pasos clandestinos".

Con respecto a la situación económica actual del país, Cortez reconoció que "muchas personas han emigrado a otros países desde Chile a USA y por lo menos un 30% es de nacionalidad Haitiana y 20% Venezolana, pero además también un 15% de venezolanos se han devuelto a su país, por pasos no habilitados para evitar pagar la multa".

LUPERFINA ROJAS E., RECTORA UNIVERSIDAD DE LA SERENA:

“Las universidades regionales nos potenciaremos como agentes de descentralización”

Equipo El Día/ La Serena



El pasado 26 de junio, las y los rectores de las 22 universidades que integran la Agrupación de las Universidades Regionales, llevaron a cabo su reunión plenaria, ocasión en la cual la rectora de Universidad de La Serena y Vicepresidenta de esta institución, Luperfina Rojas E., presentó el Sistema de Dirección Estratégica (SDE - AUR) que guiará el trabajo conjunto de esas casas de estudios en los territorios hasta el año 2030.

Sobre la importancia de esta carta de navegación para el futuro de las casas de estudios y el desarrollo de las regiones, en siguiente entrevista, la máxima autoridad de la ULS se refirió a este tema.

- ¿Cómo surge este Sistema de Dirección Estratégico SDE - AUR?

“Luego de más de un año de trabajo, las universidades regionales actualizamos nuestra visión y misión institucional y desde ahí, identificamos nuestro valor como agrupación y la labor que queremos impulsar en los territorios. Recogiendo opiniones y análisis de parte de las y los rectores (as) acordamos este SDE que, nos representa a todos los planteles y que busca la sinergia con cada territorio, sus comunidades e instituciones. Para a través de seis ejes de acción, alinear y dirigir nuestro trabajo colectivo de aquí al año 2030. En este devenir buscaremos potenciar nuestras capacidades institucionales, mediante la internalización del liderazgo en red y la toma de decisiones colaborativas”.

- A su juicio, ¿cuáles son los principales desafíos que reviste este sistema de dirección?

“Visualizamos dos tipos de desafíos. Uno a escala global, como lo señalamos junto al CRUCH, son temas que impactarán el mundo y a Chile en aspectos tales como: la inteligencia artificial y transformación digital; la convergencia tecnológica; el efecto de las consideraciones ambientales y ecológicas en el desarrollo económico; las demandas crecientes de las comunidades, los cambios en la calidad y la esperanza de vida de las personas y entre otros, los equilibrios del sistema social y económico.

El segundo desafío, es a escala de nuestras regiones. Ahí vemos que,



CEDIDA

La autoridad universitaria analizó las conclusiones de la reunión plenaria en la que participaron los rectores de las 22 universidades que integran la Agrupación de las Universidades Regionales.

como AUR, nuestro aporte será vital para animar el quehacer intelectual, la inclusión y el desarrollo social, valorar la diversidad y atender la vulnerabilidad, colaborar con el sector productivo, apoyar las políticas y programas públicos, promover la cultura y rescatar la identidad de los territorios. Todo ello, en un país altamente centralizado y con fuertes desigualdades interregionales, características que urge cambiar”.

- ¿Cuáles son los principales lineamientos de acción que seguirán las Universidades Regionales?

“Definimos seis grandes ejes de acción o lineamientos a abordar de aquí al año 2030, que tienen clara pertinencia regional y vínculo directo con los desafíos que reviste la educación superior. Estos ejes son: estructura y gobernanza, políticas públicas en educación superior, desarrollo científico, cultura e identidad patrimonial, descentralización e internacionalización, aseguramiento de la calidad y transformación digital del sistema de educación superior e inteligencia artificial. En estas líneas de trabajo contamos con los saberes y compromiso de nuestras comunidades universitarias regionales.

- ¿Cuál es la importancia de incluir la mirada descentralizadora en esta proyección del trabajo de

las Universidades?

Las universidades que estamos inmersas en los territorios, reconocemos la urgencia de visibilizar y posicionar las necesidades y potencialidades de las regiones, identificando en ellas su riqueza, talentos y diversidad que nos representa como país. Por ello hemos proyectado nuestro quehacer teniendo como pilar la tan anhelada descentralización, en un ítem tan relevante como la educación superior. En consecuencia y en esa perspectiva, queremos influir en las políticas públicas nacionales, el fortalecimiento de los actores regionales y el aporte que, en todo esto, y respetando su autonomía, puedan hacer las universidades”.

- ¿En la materialización de este SDE, tendrán participación los Gobiernos Regionales?

“El desarrollo regional tiene varios agentes entre los que destaca la administración pública central – SEREMI y Direcciones de Servicios Públicos-, el sector productivo, la sociedad civil organizada, los Gobiernos y Universidades Regionales. En este contexto, nuestras instituciones siempre están procurando articular iniciativas con los demás agentes de desarrollo. Así, en cada región se ha priorizado una alianza GORE/ universidades mediante convenios y

programas conjuntos y también a nivel nacional. Para esto último, hemos alcanzado desde 2022 una permanente comunicación y trabajo colaborativo con la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile AGORECHI, labor que vamos a continuar al alero de este SDE, ya que, se ha convergido en una mirada integradora, impulsar iniciativas, apalancar recursos y esfuerzos de cooperación en proyectos necesarios para el desarrollo armónico de nuestras regiones y su gente”.

- ¿Se vinculará este trabajo con el que realice el CRUCH en los próximos años?

“Como Agrupación de Universidades Regionales, estamos siempre vinculados al Consejo de Rectores (as) de las Universidades Chilenas. Las 22 casas de estudios son parte de él, razón por la cual, este trabajo se integra sinérgicamente a la planificación que se ha propuesto el CRUCH para el período 2023 – 2030. A la mirada

global de este Consejo, nosotros aportamos pertinencia territorial e impulso a la descentralización. Recientemente, presentamos nuestro SDE a la Vicepresidencia Ejecutiva del CRUCH y nos han manifestado su plena aprobación y disposición para colaborar en materializarlo”.

- ¿Este SDE planean compartirlo con otros actores de la Educación Superior?

“Reconocemos la relevancia de este instrumento que marcará nuestra hoja de ruta hasta el año 2030, pero sabemos que todo lo proyectado no será posible de materializar sin la anuencia y participación de otros actores claves en los territorios, por ello, será la base de nuestros diálogos con los ministerios de Educación, de Ciencia, de Cultura, la Superintendencia de Educación Superior, la CNA, entre otros. Así como también con las Comisiones vinculadas a nuestros temas del Senado y de la Cámara. Naturalmente, un destinatario principal será AGORECHI y los 16 Gobiernos Regionales que tienen un gran compromiso con el desarrollo de la educación superior en sus territorios.

- Finalmente, ¿cómo se puede acceder a esta publicación?

“Entendiendo la relevancia de impulsar lineamientos compartidos por las 22 universidades regionales, este Sistema de Dirección Estratégico de AUR, está disponible para descargarlo en nuestra web institucional en www.aur.cl”

VACÍO LEGAL IMPIDE APLICAR EL MECANISMO

Acusación constitucional contra los gobernadores podría ser ley pronto

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados acordó votar la próxima semana el proyecto de reforma a la Carta Fundamental para incorporar expresamente a los gobernadores a ser sometidos a este mecanismo, idea que reflató en un encuentro con funcionarios del GORE.



Los constantes cuestionamientos a Krist Naranjo motivaron a reimpulsar a la ley.

EL DÍA

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

En medio de las manifestaciones que protagonizaron hace unas semanas los trabajadores del Gobierno Regional por los cambios –según dicen– arbitrarios y que no habían sido escuchados por Krist Naranjo, representantes de la Nueva Asociación Funcionarios del organismo había convocado a distintos parlamentarios de la zona a un conversatorio, para analizar la situación que estaban viviendo.

Al encuentro llegaron los diputados Víctor Pino y Ricardo Cifuentes, y el senador Matías Walker, quienes conocieron en detalle la situación que han vivido y que han enfrentado en estos meses, así como también la discrepancia que surgió con la ANEF.

En dicha instancia, los parlamentarios acordaron tratar de agilizar la tramitación que permite que los gobernadores regionales puedan ser acusados constitucionalmente, algo que actualmente no se puede, por existir un vacío legal.

En este contexto, luego que uno de los patrocinantes de la iniciativa, el diputado Víctor Pino, solicitara la celeridad en su tramitación, el proyecto de ley espera su pronta votación en particular en la Comisión de Constitución para ser despachada a Sala.

Dicha moción fue revisada por la Comisión de Constitución, en donde se acordó votar durante la próxima semana el proyecto de reforma a la

“Los hechos ocurridos y el abuso de poder ejercido por la gobernadora, ya suspendida de su cargo, hacen que sea un instrumento indispensable”

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO DC

Carta Fundamental para incorporar expresamente a los gobernadores regionales como sujeto pasivo de una acusación constitucional.

La norma, aprobada en general por la instancia, generó debate sobre la necesidad de llegar a un acuerdo, considerando que la reforma requiere para su aprobación en la Sala de 4/7 de los legisladores en ejercicio, es decir, un quórum bastante alto.

El diputado Leonardo Soto (PS) manifestó que ya existen mecanismos de remoción para los gobernadores. Pero, que están dispuestos al debate

“De llegarse a aprobar la iniciativa, sin duda marcará un precedente para que los próximos gobernadores regionales para que puedan estar sujetos a reales sanciones”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO DEMÓCRATAS

para encontrar una redacción consensuada. Por su parte, el diputado Andrés Longton (RN) recordó que el debate ya se realizó y se escuchó a diversos expertos, antes de su aprobación en general.

“LOS HECHOS HACEN QUE SEA UN INSTRUMENTO INDISPENSABLE”

De cara a la próxima revisión de la moción, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), comentó que “los hechos ocurridos y el abuso de poder ejercido por la gobernadora, ya suspendida

de su cargo, hacen que la acusación constitucional sea un instrumento indispensable para el manejo de las autoridades como gobernadoras y gobernadores en Chile”.

“No solo en el caso de la región de Coquimbo, hemos visto lo que ha ocurrido con otros gobernadores en otras regiones del país en donde se ha abusado un mecanismo de trato directo, por ejemplo, y que hoy indaga la fiscalía en distintas regiones por abusos, por traspasos de recursos absolutamente discrecionales, poco transparentes y muy ineficientes en su utilización”, agregó.

En esa línea, recalcó que “la acusación constitucional y la posibilidad de remover a una autoridad de la envergadura de un gobernador electo democráticamente se hace absolutamente necesaria. Por tanto, estoy disponible para colaborar en ese proyecto”.

Por su parte, el diputado Víctor Pino (Demócratas), comentó que “tras la reunión que sostuvimos con funcionarios del Gobierno Regional, solicitamos al presidente de la Comisión de Constitución que pueda poner urgencia a este proyecto”.

“Me alegro que se haya escuchado el llamado y haya comenzado su discusión en la Comisión. Esperamos que el próximo 9 de julio, cuando continúe el debate, se pueda alcanzar a votar para que pueda ser despachada a Sala. De llegarse a aprobar la iniciativa, sin duda marcará un precedente para que los próximos gobernadores regionales, para que puedan estar sujetos a reales sanciones cuando estén ejerciendo el cargo de manera incorrecta”, complementó.

Además, aseguró que espera que los parlamentarios de esta región no se puedan alinear y votar a favor de esta iniciativa. “Esto sin duda es un mensaje positivo para la ciudadanía, que espera que sus autoridades estén a la altura del cargo”.

“Más de 27 parlamentarios quienes han presentado estos cinco proyectos de ley están solicitando de manera transversal el poder incluir en el artículo 52 de la Constitución a los Gobernadores Regionales como personas sujetas a ser acusadas constitucionalmente”, recalcó la autoridad.

Finalmente, cabe recordar que hay 5 proyectos de ley en esta materia, que fueron unificados y será votados para abordar el vacío legal que existe.

HOTELERA ELITE, OPERADORA DE HOTELES HILTON GARDEN INN, ATERRIZA EN LA SERENA PARA OPERAR EL CLÁSICO HOTEL FRANCISCO DE AGUIRRE.

Hotel Francisco de Aguirre vivirá importante CAMBIO EN SU ADMINISTRACIÓN

El tradicional recinto ubicado en pleno casco histórico de La Serena, contará con un moderno cowork, café, un restaurante italiano, terrazas y bares temáticos, pensando en ser una alternativa para almorzar o el after office en la capital regional.



Un hito en la gestión de Gabriel González Videla fue el "Plan Serena", proyecto que aspiraba transformar urbanísticamente a la ciudad natal del Presidente y convertirla en un polo de desarrollo económico.

Así, entre 1946 y 1952 la ciudad de La Serena sufrió importantes cambios urbanos. Con una inversión de más de un millón y medio de pesos de la época, se recuperaron espacios públicos; se restauró el Casco Antiguo de la ciudad; se reconstruyeron establecimientos educacionales, además de la creación de áreas verdes como el Parque Pedro de Valdivia y el Museo al aire libre en el que se encuentran réplicas de esculturas griegas y otras originales de artistas chilenos.

De esta manera, La Serena recuperó su estilo arquitectónico colonial y rescató su sello patrimonial. En este contexto, uno de los edificios clásicos en pleno centro de La Serena, es el hotel Francisco de Aguirre, ubicado en calle Gregorio Cordovez, a pocas cuadras de la plaza de armas, centro turístico que desde el 1 de julio es administrador por Hotelera Elite, una operadora multi marca que tiene hoteles en distintas partes de Chile.

Francisco Nazer, director de Hotelera Elite, y gerente general de Hoteles Hilton Garden Inn contó que funcionan hace más de cinco años y tienen 8 recintos bajo su gestión, en las ciudades de Santiago, Iquique, Concón, Antofagasta, La Serena y Talca, con distintas marcas como Hilton Garden Inn, Eco Hotel Talca, Eco apart hotel Antofagasta, Apart Hotel Elite, ubicado en el metro el Golf Las Condes Santiago, entre otros.

Respecto a las motivaciones para llegar a La Serena, Nazer explicó que "partí mi carrera el año 1998 acá en la Serena, desde entonces conozco el hotel Francisco de Aguirre como un ícono patrimonial de la ciudad y que además tiene mucha relación con la historia del hotelaría nacional porque perteneció a grandes cadenas en el pasado, desde la Hotelera nacional Honsa, etc Su construcción pasó por un programa de fomento del presidente Gabriel González Videla (Plan Serena)".

"Nuestro interés, es poder devolver un espacio del hotel a la comuna, para ponerlo en servicio de todos, recuperar este recinto en términos de servicios ya

que fue escuela de muchos y es una alternativa para muchos de nuestros clientes en Chile", agregó.

Dentro de nuestros objetivos principales es poder ofrecer a todos nuestros clientes en Chile un alternativa de calidad en la Ciudad, para todos quienes por alguna razón (negocios o turismo) tengan viaje a la serena.

LO NUEVO DEL HOTEL FRANCISCO DE AGUIRRE

Francisco Nazer adelantó que el renovado hotel Francisco de Aguirre tendrá un moderno cowork, que será un espacio para trabajar con conectividad para que las personas puedan ir y ocupar los espacios, además de un servicio de café y pantallas para que puedan ser usadas.

"Vamos a montar un restaurante de especialidad italiana, cambiar el sistema de menú ejecutivo, de alto valor gastronómico, con precio muy accesible vesrus el actual para hacerlo más atractivo para que las personas del centro puedan tener este espacio para venir a almorzar", sostuvo.

Además de tener salones, desde octubre en adelante buscarán tener música en vivo en la terraza con DJs en vivo "esto para poder recuperarla y pensando en el verano poder instalar bares en el sector de la Piscina, con todo el equipo, estamos trabajando en muchos proyectos y a medida que lo vayamos haciendo, lo iremos anunciando por nuestras redes sociales", contó.

En cuanto al potencial de La Serena como ciudad turística, comentó que "tenemos una confianza total que la ciudad debe seguir desarrollándose y creciendo, sacando la temporada estival que por naturaleza la ciudad tiene bondades para que todos vengan a vacacionar, pero fuera de eso, tiene el mercado corporativo que es el que apuntamos nosotros, que es el de los negocios y eventos, además de los congresos con los visitantes permanentes".

"En esto, estamos seguros que La Serena tiene mucho potencial ya que me tocó desarrollar otros hoteles por lo que conozco perfectamente el desarrollo y el mercado, y por eso me atreví a ir con la confianza que nos dieron los inversionistas y propietarios del hotel, porque estamos seguros que tenemos que levantarlo en un trabajo en conjunto con las autoridades locales", complementó.

Por otro lado, el ejecutivo recalzó que buscarán mantener la historia del recinto así como también el nombre del hotel, "lo vamos a mantener ya que no quisimos cambiarlo, porque queremos reflotarlo, podríamos haberle puesto otro pero tiene un peso y es parte del patrimonio de la misma ciudad", contó.

"Vamos a respetar toda la parte arquitectónica patrimonial de La Serena y todas las obligaciones que tenemos al respecto, pero indudablemente al interior de los espacios vamos a modernizar ya que necesitamos cambiar algunas cosas y es justamente en lo que estamos y de a poco se va a ir notando", agregó.

Finalmente, respecto al cronograma, dio a conocer que "en el corto plazo, queremos poner el cowork y el restaurante italiano durante este trimestre que viene y en el último trimestre, viene todo lo que será la música en vivo y montar la pérgola, ya que además mejora el clima".



Nuestro interés, es poder devolver un espacio del hotel a la comuna, para ponerlo en servicio de todos, recuperar este recinto en términos de servicios ya que fue escuela de y es una alternativa para muchos de nuestros clientes en Chile".

Francisco Nazer

Director de Hotelera Elite, y gerente general de Hoteles Hilton Garden Inn

SE INDAGA SI HUBO PERSONAS QUE LE ABRIERON PASO DELIBERADAMENTE

Polémica tras la apertura al mar del Estero de Tongoy después de dos años

Según un grupo de residentes de esa localidad costera, una constructora habría bloqueado deliberadamente el paso del agua. Sin embargo, las autoridades descartan este hecho y que hubo participación de personas para sacar las dunas naturales, por lo que habrá duras sanciones."

Óscar Rosales Cid / Tongoy

 @eldia_rosales

Luego de dos años de mantener sus aguas estancadas el Estero de Tongoy, según sus habitantes porque las bloqueó una constructora, en los últimos días las aguas volvieron a escurrir hasta el mar, lo que según los tongoyinos debe ser lo natural.

Sin embargo, esta situación ha generado una serie de suspicacias,



El Estero Tongoy está vaciando sus aguas directamente al mar, lo que no ocurría desde hace dos años, pero la autoridad desconfía que sea de forma natural y teme que se intervino por terceros.

puesto que las autoridades dudan que esta situación se haya producido

de forma natural como señalan dirigentes sociales y advierten que si se determina que hubo participación de personas, se aplicarán las sanciones pertinentes, especialmente multas.

LA SITUACIÓN

De acuerdo a lo señalado por residentes y dirigentes de organizaciones sociales la situación de conflicto se inició hace 24 meses, oportunidad que una constructora que inició obras bloqueó el estero para trabajar y posteriormente se retiró dejando las aguas estancadas lo que ha provocado la proliferación de mosquitos. Además, indican que las familias y visitas no puedan disfrutar del lugar, puesto que posteriormente el perímetro fue cerrado para que el

municipio consiguiera que se declarara humedal urbano.

De acuerdo a lo sostenido por el vocero del Grupo de Protección Estero Tongoy, Matías Olavarría, el 27 de agosto del año pasado los vecinos abrieron con pala un pequeño drenaje, pero que en esta ocasión se abrió de manera natural por la misma presión del agua acumulada, indicando que lo más grave ahora "es que el escurrimiento del agua ha dejado al descubierto que las obras fueron entregadas en forma irregular y la arena que bloquea el estero hay que sacarla y las autoridades entregar el plan de manejo a la brevedad, no puede pasar 11 meses el estero cerrado de nuevo", señala el dirigente, quien precisa que "ahora está al descubierto que los trabajos están

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

incompletos”, por lo que creen que se bloqueó el estero por la constructora para tapar las deficiencias de la obra que realizaron.

DESMIENTEN A RESIDENTES

Por su parte, el seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gross descartó lo afirmado por los residentes señalando que ese lugar está en proceso para ser declarado humedal urbano, pero que “independiente de que esté en proceso ya es un humedal protegido, porque todos los humedales en Chile están protegidos por el solo imperio de la ley”, afirma, aclarando que cuando se inicia un proceso para humedal urbano, también le daba un carácter de protección, “por lo tanto, ese es un sector protegido, independiente de que aun la Contraloría no toma razón de la declaración definitiva, está aún en trámite administrativo en el nivel central”, dijo.

Más adelante, al referirse al Estero Tongoy, que sería parte de este humedal y que ahora está escurriendo hacia el río de manera natural, como aseguran los residentes, Leonardo Gross, precisó que allí “ha habido intervención de terceros en reiteradas oportunidades. De hecho, hemos llevado expertos, científicos del CEAZA, etcétera, explicando lo inconveniente que es la apertura artificial de este

“**El escurrimiento del agua ha dejado al descubierto que las obras fueron entregadas en forma irregular y la arena que bloquea el estero hay que sacarla”.**

MATÍAS OLAVARRÍA
VOCERO AGRUPACIÓN PROTECCIÓN DEL ESTERO TONGOY

tipo de cuerpos de agua, pero aun así hay un grupo pequeño de ciudadanos, vecinos de Tongoy, que insisten en la apertura artificial de esta barrera de arena y que lo han hecho de manera irregular e ilegal en reiteradas oportunidades, generando un daño ambiental importante”, aseguró Gross.

INVESTIGACIÓN

De acuerdo a lo indicado por la autoridad del medio ambiente en la región, los organismos fiscalizadores

están haciendo uso de sus facultades a través de un proceso de investigación para sancionar a las personas que han incurrido en estas faltas.

Al consultarle qué tipos de sanciones arriesgaban, el seremi Leonardo Gross indicó que se trataba de multas y que eran bastante altas. “Es altamente probable que existan sanciones que son pecuniarias y de alto valor, son bastante caras las multas”, aseveró.

Por lo anterior, el seremi dijo que la recomendación era respetar la naturaleza, los procesos naturales de apertura y de cierre de este tipo de humedales, los que se producen por aumento de los caudales, lluvias o mareas.

Al precisarle que se acusa que precisamente se intervino para bloquear las aguas del estero, Leonardo Gross lo descartó de plano, “eso no es así, si visita todos los humedales de la región y de las regiones vecinas, se va a encontrar que producto de la sequía han disminuido los caudales, el cambio climático ha generado mayor frecuencia de marejadas y esos son los factores que explican por qué están cerrados. Aquí se argumenta que ha habido intervenciones de obras que cierran la barrera, pero la verdad es que todos los humedales de la región están sometidos a las mismas condiciones y todos han cerrado su barra producto de la si-

tuación natural”, dijo.

De paso, la autoridad denunció que acá había otros intereses, “de personas que han utilizado terrenos para otros usos en época de sequía y que son inundables, pero producto de las lluvias, aumento de las marejadas, el cierre de la barra de arena, estos terrenos están inundados y estas personas quieren evitar esta inundación”, aseguró.

Recordó que distintas autoridades se han reunido con los vecinos. En efecto, el delegado presidencial, Galo Luna, es uno de ellos, quien sostuvo que han estado permanente preocupados no sólo por el problema en el estero de Tongoy, sino por todas las dificultades que les han planteado los vecinos y vecinas de esta localidad de manera permanente, “sosteniendo la última reunión con ellos junto al diputado Ricardo Cifuentes el pasado 7 de junio”, dijo.

En esa línea mencionó que en la citada reunión explicaron “que nuestro deber como gobierno es respetar la normativa medioambiental vigente, como la que específicamente se refiere a la protección de los humedales, el banco de arena se produjo de manera natural y hay que entender que hay evidencia científica que ha demostrado que los humedales son una protección natural contra tsunamis”, precisó Galo Luna.

¡Conoce tu nuevo hogar!

con una gran ubicación e increíble diseño.



[ihabita.cl](https://www.ihabita.cl)

Todas las unidades cuentan con el 10% de descuento aplicable al bono pie o al total de la vivienda, hasta agotar stock.



Pacific Blue II

La Serena





10%

DESCUENTO

BONO PIE



SE HABÍA TRANSFORMADO EN UN ELEFANTE BLANCO

Tras 13 años de espera se inauguró el edificio consistorial de Los Vilos

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Considerado como uno de los hitos más importantes de las últimas décadas en la comuna de Los Vilos, el pasado viernes se realizó la ceremonia de apertura del edificio Consistorial, proyecto que tras 13 años de espera y gracias a las gestiones desarrolladas por el alcalde Christian Gross, el concejo y equipos municipales, además del apoyo del Gobierno Regional y consejeros regionales, se pudo habilitar para la atención de público.

Sin duda, fueron largos años de espera y diferentes dificultades las que debió atravesar el proyecto del nuevo edificio Consistorial de Los Vilos para terminar sus obras, el que alcanzó una inversión superior a los \$ 5.390 millones financiada por el Gobierno Regional, recursos a los que se suman más de \$389 millones provenientes del municipio, todo esto, con el fin de entregar mejores condiciones de trabajo para los funcionarios y de atención de público.

Esto, es parte de la Política Pública de Construcción y Reposición de la Infraestructura Consistorial Regional, implementado desde 1997 por el Gobierno Regional, que, con la entrega del Consistorial de Los Vilos, solo restaría mejorar los edificios



Un verdadero hito para la comuna de Los Vilos se realizó el pasado viernes al cortar la cinta de inauguración.

CEBIDA

Municipio vileño ya cuenta con nuevas dependencias para la atención de público gracias a la inversión del Gobierno Regional, la que fue superior a los \$5.300 millones.

consistoriales de Vicuña y La Serena, mientras que el proyecto para Ovalle se encuentra en ejecución.

Para el Presidente (s) del Consejo Regional, Javier Vega "es muy re-

levante lo que estamos haciendo como Consejo Regional, esta es la tercera obra de infraestructura de mejoramiento y reposición de los edificios Consistoriales de la región de Coquimbo, con esta inversión de más de \$5.300 millones, una gran cantidad de metros cuadrados construidos y un mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras que van a poder otorgar una relación con la ciudadanía para dar respuesta a las diferentes necesidades que la comuna de Los Vilos tiene".

Una moderna infraestructura a la que se le sacará máximo provecho en beneficio de la comunidad, tal como detalló el alcalde de Los Vilos, Cristian Gross, "la municipalidad estaba dispersa en más de veinte lugares, hoy día se puede concentrar los esfuerzos y los servicios en un solo espacio, y quisiera agradecer de manera muy

especial a todas las personas que han contribuido, esta es la casa de todos y todas, sintámonos de esa forma, y hoy día nuestra comuna de Los Vilos tienen un antes y un después con la puesta en marcha de este edificio Consistorial"

Por su parte, la presidenta del Régimen Interno del CORE, Paola Cortés, puntualizó que "para nosotros es muy importante que después de 13 años de una larga espera, hoy Los Vilos pueda dar la apertura a este gran edificio. Una infraestructura moderna, con toda la tecnología, equipo y equipamiento que van a ayudar mucho a que cada lugar que vaya el usuario pueda ser atendido de muy buena forma".

Cabe señalar, que el edificio cuenta con cinco pisos y una superficie construida de 4.519 m2 para oficinas, además de una plaza cívica, áreas verdes y vías de circulación vehicular y peatonal.

UN ANHELO COMUNITARIO QUE SE CONCRETA

El sentir de la comunidad se hizo presente con la participación de vecinos y vecinas que llegaron desde diversos puntos de la comuna para conocer las dependencias del Consistorial.

Juana Ulloa, presidenta de la Junta de Vecinos de El Tejar, localidad ubicada en el valle Quilimarí, expresó que "la gente del sector rural está muy contenta porque es una gran avance y felicitar al alcalde y concejo por la energía que pusieron para sacar esto adelante".

JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD
21 AL 26 DE ENERO DE 2025
LA SERENA

"TU PALABRA ES UNA LÁMPARA PARA MIS PASOS, UNA LUZ EN MI SENDERO"
Salmo 119.105
JN LASERENA
LA SERENA JÓVENES PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

POISSON CUP 2024
JULIO

Sponsors: Nestlé Savory, Gasps, Poisson, Pizzeria Olivar, Surflogic, La Serena, Wibratt, Hidromfd. Coiapo, Marmai, Yel, Porra, Tsunami, V, Molluca, Herbalife, Cuenca, el Día, Wetzut, Alta Montaña, Glas Limpas, and others.

EN LA ARQUIDIÓCESIS DE LA SERENA

Mons. René Rebolledo Salinas: “Que la primera Jornada Nacional de la Juventud sea un verdadero encuentro con el Señor y entre quienes tomarán parte”

En entrevista con Osmar Coello Muñoz, periodista responsable de las Comunicaciones de la Arquidiócesis e integrante de la Comisión Nacional de Comunicaciones de la JNJ 2025, el arzobispo manifiesta sus personales anhelos para la primera Jornada Nacional de la Juventud que se aproxima.

Arzobispo: ¿Las razones para elegir a La Serena como ciudad sede?

La Comisión Nacional presentó la inquietud a su servidor y a la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Juvenil. Desde un comienzo nos entusiasmó la solicitud, puesto que son varios los aspectos positivos, para concretar un encuentro de esta naturaleza. Ante todo, el contexto en que se realiza, el Jubileo Extraordinario de la Redención - 2025. Luego, quienes son convocados, especialmente los jóvenes, presente y porvenir de la sociedad y la Iglesia. También concretar en nuestro medio, obviamente considerando las características propias de un encuentro local, aquellas jornadas convocadas por el Papa Francisco y sus predecesores a nivel mundial. Sin duda, además La Serena no solo es un polo de interés turístico por sus bellezas naturales, sino también por su cultura, patrimonio y testimonio de fe.

¿Qué organización se ha previsto?

La responsabilidad de su organización es de la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil que ha convocado a colaboradores de diversos puntos del país para planificar este encuentro, entre ellos varios jóvenes. Corresponsablemente, la Arquidiócesis, a través de la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Juvenil, busca contribuir en todo lo que a nivel nacional se estime pertinente, especialmente en lo relativo a disponer de los espacios escogidos y la logística en general, entre otros. Toda esta orgánica cuenta con un presidente, un director y una secretaria ejecutiva que animan a los distintos equipos conformados para llevar adelante la jornada.

Se acerca la fecha de su realización: ¿cuál es su invitación?

Invito a la comunidad de La Serena, como también a mujeres y hombres de buena voluntad, a disponerse y a acoger a los jóvenes que acudirán a la JNJ 2025, independiente incluso de las propias convicciones religiosas u otras, pues quiere ser un momento de valoración y ánimo de toda la juventud. Ellos son el presente y el porvenir de la sociedad y la Iglesia. Han puesto su confianza y anhelos en Cristo Jesús. Él los fortalece en su



ejemplo y les brinda “un porvenir y una esperanza” (Jer 29, 11).

En relación a los signos y otras motivaciones: ¿cuáles son sus significados?

Se ha dado a conocer el texto bíblico inspirador, del Salmo 119, 105: “Tu Palabra es una lámpara para mis pasos, una luz en mi sendero”. La invitación es a proseguir la vida con Cristo, afrontando los numerosos desafíos provenientes de la cultura actual, enraizados en la Palabra del Señor. Ella ilumine nuestra vida, especialmente la de los jóvenes, en sus búsquedas y anhelos, deseo de plenitud y esperanza.

Es bella la Oración, en particular la expresión que señala a los jóvenes como “el ahora de Dios”. En la plegaria, se pide al Señor el buen ánimo para emprender la peregrinación a la JNJ 2025, teniendo la “Palabra como lámpara que ilumina sus búsquedas, sueños y alegrías”.

Se solicita también del Señor, que los jóvenes “peregrinos de la esperanza, animados por el Espíritu, ayuden a renovar la Iglesia, y construyan un país más justo y solidario, cuidando la casa común, abrazando a los pobres y marginados, siendo testigos de tu amor”. Me alegra el recuerdo con que finaliza y la petición a la Virgen santa: “Madre de Andacollo, que nos ayude a vivir nuestro discipulado en este momento de la historia y junto a todos los jóvenes podamos decir: ¡Aquí estamos Señor! Amen”. Bello y significativo su término: “¡Aquí estamos Señor!”.

La Cruz Peregrina, bendecida y presentada a los Obispos y a las comunidades del país el jueves 16 de noviembre de 2023, ha peregrinado por parroquias y comunidades. Actualmente es acogida en el Colegio La Providencia de La Serena.

El Lema, “Jóvenes Peregrinos de la Esperanza”, está tomado del escogido por el Papa Francisco para el Jubileo - 2025: “Peregrinos de Esperanza”.

El Logo, en variadas imágenes, colores y expresiones, es una bella síntesis de aspectos fundamentales de la primera JNJ. Presente El Faro, monumento icónico de La Serena, con un círculo que refiere a la entrega del Señor Jesús en la Eucaristía, una lámpara en relación al lema escogido, dieciséis esferas representando a las regiones del país, simbolizando también las cuentas de un Rosario, entrega confiada a Nuestra Señora del Rosario de Andacollo y el lema que convoca al encuentro.

El Himno, invitación a los jóvenes a estar y vivir siempre alegres “porque somos el ahora de Dios”. Es un conjunto de frases motivadoras acerca de lo que ellos son en la Iglesia, como también tiene presente los desafíos planteados por el Papa Francisco, en especial a la juventud.

¿Cuál es su expectativa de la jnj 2025?

Que sea un verdadero encuentro con el Señor, pues Jesucristo encanta la vida. Quiera Dios la JNJ se convierta en una experiencia fundante que señale para siempre la vida de los participantes.

De igual modo, que el encuentro sea profundo en relación a los demás jóvenes reunidos. Puedan comunicar a otros, especialmente jóvenes, la experiencia de un encuentro entusiasmante, todos motivados para concretar los ideales que están en sus corazones, en particular aquellos referidos al compromiso de construir una sociedad más justa y solidaria. ¡Comprometidos con el Señor en su Iglesia!

DECENAS DE FAMILIAS SERÁN FAVORECIDAS

Destacan la ampliación del Fogaes para adquirir una vivienda

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

El seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, destacó la importancia para decenas de familias de la región tras las modificaciones al Fondo de Garantías Especiales, FOGAES, apoyo desde el Estado a las personas que quieran adquirir una vivienda de hasta 4.500 UF, y al financiamiento de las empresas de construcción.

El seremi de Vivienda y Urbanismo también informó que se aumentó el patrimonio del programa desde los 50 millones de dólares a US\$ 208 millones.

De acuerdo a lo sostenido por el seremi de Vivienda, dentro de los nuevos beneficios, se encuentra la extensión de su vigencia hasta diciembre de 2024 y el aumento del patrimonio



Con la ampliación del FOGAES las familias tienen más garantías para acceder a la primera vivienda, hasta 4.500 UF, como por ejemplo tener un 10% de garantía al postular al crédito hipotecario y no un 20% como ocurría anteriormente.

LAUTARO CARMONA

del programa desde los 50 millones de dólares a 208 millones de dólares.

La autoridad dijo que era importante la ampliación de los plazos, porque ya se había cumplido y "eso te abre posibilidades para que la familia y la empresa puedan acceder a esta garantía del Estado".

Sobre el aumento del patrimonio, Peralta afirmó que "esto permite también tener una mayor cobertura de beneficios al mercado y lo otro es que las restricciones hacia la empresa, tanto el piso mínimo como el máximo respecto de qué empresas podían acceder a esta garantía, también se eliminaron, lo que permite extender mucho más a las empresas que pueden acceder a este beneficio", señaló José Manuel Peralta.

En la misma línea, la autoridad de Vivienda expresó que tenía un impacto súper importante para las familias, porque hasta antes que operara el Fondo de Garantías Especiales lo que estaba pasando era que el sistema financiero estaba pidiendo un 20% de garantía a las familias cuando accedían a la primera vivienda y "esto lo que permite es que las familias tengan por parte del Estado una parte de esas garantías cubiertas o garantizadas. Entonces, hoy día las que acceden a créditos hipotecarios solamente se le exige por parte de la banca un 10%, lo que permite que las personas tengan que hacer un menor esfuerzo en términos de tener que disponer de recursos para poder comprar primera vivienda, hasta 4.500 Unidades de Fomento", cerró.

EN POMPEYA, ITALIA

Scuola Italiana realiza viaje de estudios 2024



Los(as) estudiantes de los cursos terceros años medios de la Scuola Italiana "Alcide De Gasperi" de La Serena, guiados por los profesores Evans Muga Carrizo y Miguel Padilla Leiva, y la guía general Silvia Magnani, se encuentran participando en el viaje de estudios Italia 2024. Después de visitar Roma, el Coliseo, Los Foros Imperiales, Plaza España, entre otros monumentos, continuaron con la visita al Vaticano y sus museos; prosiguieron al sur a la Isla de Sicilia para conocer Catania, Taormina, Agrigento, Palermo, luego regresaron al centro de Italia a Nápoles y la isla de Capri. En el Golfo de Nápoles conocieron las Excavaciones Arqueológicas de Pompeya, la gran ciudad romana que fue cubierta por la cenizas de la erupción del Volcán Vesubio el año 79 d.C. y que fue excavada en los siglos XIX y XX.

Los(as) embajadores(as) de la Scuola Italiana, continuaron el viaje a Asís para visitar la Tumba de San Francisco de Asís, Santo Patrono de la Naturaleza y de Italia, al Beato Carlo Acutis, quien falleció a los 15 años y en fecha reciente fue beatificado, prosiguieron a Pisa con su característica torre inclinada. Venecia les recibió durante toda una jornada con la Plaza San Marcos, el Palacio Ducal, las islas de Murano y Burano, y sus góndolas por los canales venecianos. Después compartieron durante todo un día el Parque de Entretenimientos Gardaland ubicado al lado del Lago de Garda en el norte italiano.

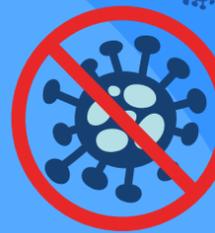
Con emoción y un profundo sentido de identidad conocieron los Alpes Italianos, la ciudad de Trento con sus valles y lagos, desde donde partieron hacer 73 años los emigrantes italianos que después de cuarenta años en Chile fundaron la Scuola, y a través de este viaje sus descendientes trentinos retornan a la tierra desde donde partieron sus antepasados junto a sus compañeros de viaje, quienes sin tener origen italiano, valorar y se enriquecen con su lengua y cultura. Hoy domingo visitan Verona, la ciudad de Romeo y Julieta, donde asistirán a la presentación de la Opera "Aida" en la Arena Coliseo de Verona. Continuarán su viaje a Bolonia y Maranello, para finalizar las tres semanas de viaje en Milán.

Felicitaciones a los(as) estudiantes, a sus profesores, a sus familias y a la gestión de la Scuola por este interesante proyecto formativo integral que ya se desarrolla con pleno éxito durante 29 años, y que culminará con el regreso a La Serena el 12 de próximo.



CORPORACIÓN MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena





VACÚNATE CONTRA

NEUMOCÓCICA COVID INFLUENZA

NO DUELE, ENFERMAR GRAVEMENTE SÍ

PUNTOS DE VACUNACIÓN LA SERENA
LUNES A VIERNES

CLÍNICA MÓVIL
PLAZA DE ARMAS 09:00 - 14:00 HRS.

CLÍNICA DOC DOC
Av. Guillermo Ulriksen #3128
10:00 - 13:00 HRS.
14:00 - 16:00 HRS.

CESFAM
09:00 - 20:00 HRS.
Cardenal José María Caro
Las Compañías
Cardenal Raúl Silva Henríquez
Pedro Aguirre Cerda
Dr. Emilio Schaffhauser
Juan Pablo II

CECOSF
09:00 - 12:00 HRS.
Villa El Indio
Arcos de Pinamar
Villa Lambert
Villa Alemania

COLISEO LA SERENA
09:00 - 15:00 HRS.




GRACIAS A CONVENIO CON LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Previsionarios AFP: El proyecto de educación previsional que aterrizará la región

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con un 34% de informalidad laboral, la Región de Coquimbo supera en 6 puntos porcentuales al promedio nacional. “Eso, en la práctica, significa que el trabajador informal no tiene prevención, ni cobertura de seguridad social al momento, por ejemplo, de obtener el pago de una licencia médica o del seguro de cesantía”, explica Alejandra López, gerenta de Vinculación de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP).

López explica que existen varios casos de trabajadores sin empleador, es decir, que dirigen Pymes o emprendimientos pero que no poseen previsión. “Si bien, quizás este grupo de trabajadores están regularizados a nivel de pago de patentes municipales, muchas veces no cotizan, lo que afecta en todos los aspectos previsionales. En la actualidad, tres de cada cinco emprendedores son informales”.

Con miras a reforzar la educación previsional y comenzar a revertir estas cifras, la AAFP creó Previsionarios AFP, una unidad especializada cuyo objetivo es llegar a la ciudadanía e impartir contenidos que mejoren la toma de sus decisiones financieras, considerando especialmente el elemento previsional.

“Creemos fielmente que la educación previsional va a generar mayor salud financiera y mejores pensiones”, enfatiza López.

MACROZONA NORTE

Durante 2024, Previsionarios AFP ha iniciado un despliegue en diversas regiones del país. En el caso de la Macrozona Norte, ha firmado con-



El gerente de Cidere, Ricardo Guerrero, junto a representantes de Vinculación de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP).

Con convenios ya establecidos en Tarapacá y Antofagasta, esta unidad perteneciente a la Asociación de AFP imparte capacitaciones y cursos en colegios, empresas y ecosistemas de emprendedores para potenciar la toma de decisiones previsionales y financieras.

venios con gremios de Antofagasta e Iquique, para precisar su trabajo y adaptarse a las necesidades de cada zona.

“Hemos tenido excelentes experiencias impartiendo cursos de educación financiera previsional en colegios de Alto Hospicio, Antofagasta y Calama. Vimos la necesidad de continuar ampliándonos hacia otras zonas del norte del país, en este caso, Coquimbo, donde hemos podido acercarnos a la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE

Coquimbo), a quienes les presentamos los alcances de Previsionarios AFP”, explica Catalina Cavada, subgerenta de Vinculación AAFP.

Adicionalmente, Cavada destaca que CIDERE accedió a establecer y firmar un convenio de colaboración que permitirá “una simbiosis para hacer llegar la educación previsional a distintas localidades de la región, algo que ya comenzamos a trabajar. De hecho, este jueves 4 de julio participamos en el Encuentro Red Colaboración —coorganizado

por varias instituciones junto con CIDERE— donde pudimos acercarnos al ecosistema de emprendedores regionales, un segmento en el que apremia entregar más herramientas para consolidar una mayor formalidad laboral y previsional”.

Al respecto, el gerente de CIDERE Coquimbo, Ricardo Guerrero, comenta que “nos interesa que la ciudadanía y los habitantes de la región puedan recibir la mayor cantidad de herramientas y conocimiento en materia financiera, para que así tomen decisiones informadas y que los beneficien en sus proyectos personales. La experiencia del equipo de Previsionarios AFP nos ha motivado a brindar apoyo a las actividades que realicen en la región”.

Previsionarios AFP contempla trabajo con colegios, empresas y agrupaciones de emprendedores entre otras acciones educativas dentro de la Región de Coquimbo.

CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.

crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

UF 07.07.24: \$ 37.598,13

DÓLAR COMPRADOR: \$933,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 934,20

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -0,02%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró en 6.532,51 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de 0,00% y cerró en 33.078,83 puntos.

EN LO QUE VA DEL AÑO 2024 EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Minería, agroindustrias y pesca siguen liderando exportaciones pese a complejos desafíos

Nuestra zona sigue destacando en los sectores de minería, agricultura, industria y pesca. En abril de 2024, aunque los envíos alcanzan 340,4 millones de dólares, hubo una disminución del 13,5% respecto a igual periodo del año anterior. La minería sigue siendo el sector predominante, representando el 89,3% de las exportaciones totales.

Felipe Garrido / La Serena

@eldia_cl

La Región de Coquimbo desempeña un papel significativo en la economía nacional a través de sus exportaciones, reconocidas por su diversidad productiva, lo que contribuye a la generación de ingresos y empleo.

Las exportaciones son una fuente clave de ingresos para la zona, influyendo directamente en su Producto Interno Bruto (PIB) y fortaleciendo tanto la economía regional como nacional.

Las actividades relacionadas con las exportaciones, como la producción agrícola, la minería, la industria y la pesca, promueven el desarrollo de habilidades y conocimientos técnicos en la región. La necesidad de transportar bienes al extranjero ha llevado al desarrollo y



La Minería representa el 89,3% del total de las exportaciones en lo que va el 2024, alcanzado los \$304,1 millones de dólares.

LAUTARO CARMONA

mejora de infraestructura.

Con respecto a esto, a finales de 2023,

se inauguró el Sitio 3 del puerto de Coquimbo, a cargo de la concesiona-

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO DE COQUIMBO,

REQUIERE CONTRATAR PARA REEMPLAZO LOS SIGUIENTES CARGOS:

- **ENCARGADO/A DE CONVIVENCIA ESCOLAR, CON MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL CARGO POR 44 HORAS**
- **PROFESOR/A LENGUAJE Y COMUNICACIÓN O PROFESOR/A DE ENSEÑANZA BÁSICA CON EXPERIENCIA EN ASIGNATURA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN POR 40 HORAS.**

Enviar antecedentes al siguiente correo, indicando cargo al cual postula

colegiocontrataciones24@gmail.com

SE VENDE PROPIEDAD 373 mt2
EN PLENO CENTRO DE LA SERENA

SE VENDE PROPIEDAD 264 mt2
EN PLENO CENTRO DE OVALLE
(Uso residencial o comercial)

CONTACTO:
+56 9 90424449 ♦ +56 9 90421621

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-5179-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GONZALEZ POZO RODRIGO BELTRAN", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 18 de julio de 2024 a las 09:30 horas, se llevará a efecto el remate del DEPARTAMENTO N°807, DEL PISO 8, Rol de Avalúo N° 4300-845 La Serena Y LA BODEGA N°130 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL EDIFICIO C UNO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR – LOTE C, Rol de Avalúo N° 4300-756 La Serena UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO N°741, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE INCLUYE EN EL REMATE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88 DEL MISMO CONDOMINIO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 6711 N°4730 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, El mínimo para el remate del Departamento, será la suma de \$140.000.000.- y el mínimo para la subasta de la Bodega numero 130 será la suma de \$3.500.000.- lo que hace un total de \$143.500.000.- El Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días Siguietes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

FRIGORÍFICO

PUERTO DE COQUIMBO AV. COSTANERA

EN VENTA O ARRIENDO

Características

- 1.500 m2 terreno
- 650 construido
- Máquina de Hielo industrial
- Camaras de Frio
- Túneles
- Sala de Proceso
- Sala de ventas
- Estacionamientos Camiones

PRECIO
UF 12.000 - UF 80

CONTÁCTANOS

+569 900 999 01

www.inmobipro.cl

ria Terminal Puerto Coquimbo (TPC), una de las obras más relevantes en el proyecto de expansión y modernización del terminal portuario.

¿CÓMO SIGUE LA ACTIVIDAD DURANTE EL 2024?

Desde la Seremi de Economía, Fomento y Turismo señalan que durante el año 2024, los sectores principales exportadores de la Región de Coquimbo siguen siendo Minería, Silvoagropecuario, Industria y Pesca, con una fuerte presencia de minerales de cobre y hierro, alimentos, frutas y productos del mar.

En abril de 2024, las exportaciones de la región alcanzan 340,4 millones de dólares, una disminución del 13,5% respecto al año anterior. Minería fue el sector con mayor incidencia, registrando un descenso interanual del 12,9%, y Cobre y Hierro representaron el 79,3% de las exportaciones. Japón y China fueron los principales destinos, con 40,7% y 36,7% de participación respectivamente”, detallaron desde la cartera de economía.

MINERÍA, EL PRINCIPAL RUBRO

En ese contexto, la minería representó el 89,3% del total de las exportaciones, con 304,1 millones de dólares, una disminución del 12,9% interanual. El

sector Silvoagropecuario tuvo una participación del 5,3%, con 18 millones de dólares, decreciendo un 49,2%. La Industria representó el 4,7%, con 16,2 millones de dólares, un aumento del 87,8%. El sector Pesca creció un 333,5%, con 2,2 millones de dólares”, enfatizaron.

“El sector Minería exportó principalmente Cobre y Hierro, con 270 millones de dólares, una disminución del 16,3%. La Fruticultura en el sector Silvoagropecuario exportó 17,8 millones de dólares, una contracción del 50%. En el sector Industria, los Alimentos exportaron 13,6 millones de dólares, un aumento del 127,6%”,

Para la seremi de Economía de la región, Pía Castillo “la Región tiene un marcado perfil exportador minero y, en concordancia con ello, es que parte importante de las exportaciones e inversiones catastradas en nuestro territorio están representadas por la minería. Durante los últimos dos años, se ha mantenido la tendencia que muestra que la minería, la agroindustria y la pesca son los principales sectores exportadores de la zona”.

SITUACIÓN DURANTE EL 2022

Entrando en detalle, en abril de 2022, las exportaciones de Coquimbo fueron de 408,4 millones de dólares, un 4,8%

del total nacional, disminuyendo un 16,65% en abril de 2024 comparado con 2022. Mientras que en junio de 2022, Minería fue el principal sector exportador, seguido por Silvoagropecuario, Industria y Pesca. Minería tuvo una participación del 83,7%, con 342 millones de dólares, una disminución del 17,2%. Silvoagropecuario tuvo un 13,5%, con 55,3 millones de dólares, una disminución del 4,2%. Industria representó el 1,8%, con 7,3 millones de dólares, una disminución del 20,7%. Pesca exportó 3,9 millones de dólares, una disminución del 6,1%”, explicaron.

INDUSTRIA AGRÍCOLA

En este escenario económico, María Inés Figari, presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte enfatizó en que la zona se caracteriza por exportar cítricos y uvas por sobre otros productos frutícolas, con envíos a Estados Unidos y China.

“Las estadísticas señalan que en la temporada 2022-2023 hubo una baja de 9,5% en los envíos de uva de mesa. La principal situación que vive la región es la escasez hídrica que ha disminuido la superficie cultivada, las condiciones climáticas y otros factores, además que tras la pandemia varios

factores afectaron los envíos como la falta de contenedores o la llegada de buques”, recalcó Figari.

ENVÍOS POR EL PUERTO

Desde el puerto de Coquimbo, que es la principal zona en donde se realizan las exportaciones en la región nos detallaron que actualmente, el volumen más alto exportado por el puerto de Coquimbo corresponde a concentrado de cobre, que durante 2023 alcanzó el 76,8% del total con 471.438 toneladas movilizadas, seguido de manera estacional (época estival) por la carga hortofrutícola, 79.586 toneladas, que corresponden al 13% de la transferencia anual. Cabe destacar que en ésta predomina la exportación de uva de mesa”.

“En el caso de las principales cargas exportadas por el puerto de Coquimbo, el concentrado de cobre tuvo un alza considerable, del 69%, respecto al tonelaje transferido durante 2022; sin embargo, la carga hortofrutícola presentó una disminución de un 41% respecto a igual periodo, evidenciando los efectos tanto de la contingencia de la mosca de la fruta, que por cuarentena impidió su embarque en temporada alta”, sentenciaron.

ADMISIÓN 2025

We prepare for **Cambridge** English Qualifications

COLEGIO SAN JOAQUÍN

- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4° BÁSICO.
- ✓ 5° BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5° BÁSICO A IV° MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL., VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS
POSTULA AQUÍ!

ADMISIÓN: +56 9 5363 7078 | admision@colegiosanjoaquin.cl

COLEGIO D S M

ADMISIÓN

Colegio Domingo Santa María y Escuela de Lenguaje

We prepare for **Cambridge** English Qualifications

100% GRATUITO

- Inglés Intensivo desde Prekínder
- Certificación de Cambridge para estudiantes
- Jornada Escolar Completa desde 1º Básico a 4º Medio
- Servicios de Apoyo con Orientador, Psicólogas, Asistente Social, etc.
- Jornada Extendida para Escuela de Lenguaje
- Taller de Inglés en Escuela de Lenguaje

Más info Aquí

Admisión
+56 9 6254 4831
admision@cdsmls.cl
www.cdsmls.cl
Manuel Rodríguez 436
La Serena

Atención preferente para Alumnos en Niveles Medio Mayor, Prekínder y Kínder.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Matta 518, local 10, Sup 40 m2, 1 baño

DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GALPON MUROS BLOQUE ESTUCADO, COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

69,5 UF, N° 4, Sup. 476m2, 2 portones de acceso.

GALPON MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cerca de reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat N° 562, La Serena, Superficie 137,48m2.

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte, 2 oficinas, 2.970 UF y 3.425 UF cada una.

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2, junto con terreno de 900m2, Los Carrera N° 233, 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$36.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Costa Milano, Coquimbo, individual, 3 dormitorios, 2 baños, 58/153 m2, \$85.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$500.000.-Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes 3 dormitorios 2 baños terraza estacionamiento piscina cercano Regimiento Arica con Cisternas.

\$500.000.- Departamento año corrido incluye gastos comunes, tercer piso sin ascensor 3 dormitorios 2 baños estacionamiento quincho piscina juegos de niños Ulriksen sector San Joaquín

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altillo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consisto-rial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno

141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

5.200 UF Casa Barrio Las Torcasas San Joaquín 3 dormitorios 3 baños baño con hidromasaje seguridad alarma patio con terraza y quincho estacionamiento para dos vehículos

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

9.500 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso múltiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa amoblada, empresa, ideal para administrativos, en villa cerrada, sector residencial, J. J. Pérez. F: 991644403

Arriendo casa, 3d, 1b, Barrio Universitario, La Serena Centro. WhatsApp F: +56961390080

Casa, departamentos a turistas, por días o diario, Avda. del Mar, mínimo 3 días, La Serena. F: 995642860

Casa, sector Marqueza, Vicuña, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, con patio. F: 933342332

Se arrienda casa año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, en Serena Oriente. Consultas al F: 934105384

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Peñuelas Oriente, amoblado, excelente ubicación, al costado Líder, \$380.000, incluye gastos comunes, con estacionamiento. F: +56993198709

Depto. 3 dormitorios, 2 baños, primera línea, 6 personas, por día \$75.000. F: 995642860

Depto. Barrio Universitario, tranquilo que accesible a transporte público, 36 m2 construidos, 2 dormitorios, 1 suite, con balcón con vista norponiente, 1 baño, estacionamiento, comodidades propias comunes del condominio, seguridad. Interesados escribir a WhatsApp F: +56974894474

Se arriendan Deptos. amoblados por días o diarios, metro Pedro de Valdivia, Providencia. F: 995642860

Depto. Arriendo Condominio Valle del Elqui, Peñuelas, \$300.000, semi amoblado. F: 992766702

Se arrienda Depto. nuevo, sin amoblar, 3 dormitorios, a pasos de Laguna del Mar. Consultas al F: 934105384

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Arriendo Depto. interior, amoblado, baño y cocina privada, refrigerador, derecho a lavadora, \$200.000. F: 939671313

Coquimbo Depto. interior, entrada independiente. 990773252 F: 992955729

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, Las Compañías, baño privado, \$250.000 + gastos básicos (luz y agua). F: 932014669

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo oficina o consulta, central en La Serena, Cordóvez frente a Ripley, 1 ambiente, soleada, segura, incluye pieza de archivo más baño privado, \$225.000, gastos comunes incluidos. F: 942294850

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Piezas amobladas, individual, céntrica, La Serena, gastos incluidos, wifi, cable, etc. F: +56991828501

Piezas amobladas estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Pieza full, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Coquimbo, Población Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente con agua potable, luz, internet, lavadora. F: 993492703

VENDO - CASA

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$135.000.000. F: 977574037

Ovalle central 3 dormitorios, 2 baños, bodega, lavandería, entrada 3 vehículos, valor conversable dueño. 138000000 CLP F: 986762199

Casa central, 1 piso, 4d, 2b, Pobl. Balmaceda, \$130.000.000, conversable. F: 999869672

Casa local comercial, Balmaceda con 4 Esquinas, \$150.000.000. F: 999869672

Espaciosa casa 410 m2, ideal para 2 familias, en zona tranquila y segura (Tierras Blancas, Coquimbo). F: +56950517623

Casa pleno centro La Serena, en Condominio, 4d, 2b, con patio, cerca hospital, \$110.000.000. Interesados llamar F: +569 71426965

VENDO - DEPARTAMENTO

Oportunidad. Depto. Los Llanos del Sauce 1, (Avda. Gladys Marín 4020, Sindempart), UF 1.270, conversable, piso 4, 54 m2, living-comedor, 3 dormitorios, logia, cocina, 1b, estacionamiento. 942719941. Comisión 2,5%. Se ofrece gestión financiera. F: .

F. Aguirre 75, E. Urbano, 3d, 1b, 1e, \$94.000.000. F: 966180997

Las Higuera 652, Nova Pacífico, 2d, 1b, 1e, \$98.000.000. F: 966180997

Depto. 2 dormitorios, 1 baño, piso 3, estacionamiento y bodega, Barrio Universitario III, UF 2.300. F: +56937669192 - +56992474407



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA. M.R.



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000, conversable. Contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

Coquimbo, terreno Tambillos, 5.000 m2, con casa nueva, 3 dormitorios, 2 baños, (entrada al pueblo, atrás de Pretán), plano, \$48.000.000, billetes, su dueño. F: 995466308

Terreno 5.000 m2, sector Bellavista, cerca del Aeropuerto La Serena, factibilidad de agua y luz. F: +56978191462

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2000 documentación al día, \$6.500.000, único dueño. F: 931139908

Camioneta Ssangyong Musso, motor Mercedes, diesel, año 2006, documentos al día, \$7.500.000. Ofertas al fono F: +569 59966080

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco Tens mujer para La Serena, experiencia adultos mayores, buen genio, mucha paciencia y don de mando para cuidado diurno adulta mayor. Requisitos: 2 referencias telefónicas. C.V., Certificado Antecedentes. Interesadas comunicarse con Yolanda F: +56984644392

Se busca persona para trabajar en recepción de cabañas, por turnos, preferencia varón. Presentarse con C.V. en Portales 858, Coquimbo. F: .

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289 con Avda. Salvador Allende, Peñuelas Alto, necesita contratar Conserje, interesados dejar Currículum y Antecedentes en la dirección indicada. F: .

Colegio Providencia de La Serena, necesita Profesor de Contabilidad, por reemplazo de 30 días, 42 horas. Enviar Currículum Vitae a: colegioprovidencia420@gmail.com F: .

Se requiere Profesor de Matemáticas para reemplazo por 40 horas para Educación Media por el mes de julio. Enviar Currículum a: curriculum@cnsa.maristas.cl F: .

Corporación Educacional de Coquimbo requiere contratar

Inspector de Patio por 44 horas y Asistente de Aula por 44 horas. Enviar C.V. al correo: postulaciones2024coquimocr@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Soy Ingeniero en Prevención de Riesgos Calidad y Medioambiente. Trabajé como operador de planta de ácido y ahora deseo traspasar mis conocimientos y experiencia como Prevencionista. arayamario7@gmail.com, F: +56990115281

GENERALES

VENDO

Leña de eucaliptus y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo derechos patente taxi básico, sirve para toda la región. Llamar F: +56994546000

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 sitaliales, excelente, \$380.000. F: 977574037

SERVICIOS

O.G.S. Ofrece reparación o cambio de techos y construcción general. F: 998739123

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Residencia de Adulto Mayor dispone de cupos. Cuenta con servicio personalizado, personal capacitado, Kinesiólogo dos veces a la semana y ambiente familiar. Contacto F: +56998430311

Trabajos garantizados en construcción Techumbres. Pinturas. Revestimientos cerámicos. Pavimentos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones. Terminaciones. F: 996340769

Calefon de todos los tipos, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas, ampliaciones, locales comerciales, Metalcon revestido, rápido, térmico y al mejor precio, anteproyecto sin costo. proyectosparavivir@gmail.com, F: +569 39102026

SÓLO MAYORES

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los Cheques N°s desde el 2136695 al 2136729 de la Cuenta Corriente N° 8020240303 del Banco de Chile, sucursal La Serena.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento



Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales

UNA FIESTA PARA LA FAMILIA

Con colorido pasacalles celebran a grupo de caporales en Coquimbo

Un multicolor pasacalles se realizó ayer por la principal arteria de Coquimbo como lo es calle Aldunate, con el objeto de celebrar los nueve años desde la creación del grupo Caporales Moxa Uma.

En la actividad participaron diversos grupos y zanguistas que deleitaron a la familia coquimbana que se movilizaba por el centro de la ciudad durante el mediodía de ayer.

El pasacalles se inició en el sector Empalme, para culminar la colorida fiesta en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés, tiempo en el cual los acompañó no solo la música alegre, sino que también los rítmicos bailes.

Katherine Milla, vocera de la Agrupación Caporal Moxa Uma, recordó que si bien dicha organización funciona en Coquimbo la casa matriz la tienen en Arica.

"Estamos celebrando el noveno aniversario y lo estamos haciendo con un pasacalles y ha venido también la agrupación de caporales de Copiapó", señaló.

La actividad sorprendió a la comunidad coquimbana y alegró el mediodía sabatino, como es el caso de Patricio

López y María Parraguez, quienes paseaban por el centro de la ciudad y se encontraron con dicha actividad.

"Es entretenido para la familia y los niños, hermosos los trajes y bailes, estas tradiciones del norte de Chile son únicas, es una bonita experiencia también", señaló Patricio López.

En la misma línea opinó Mercedes Allende, quien dijo que es de Santiago y se encuentran en la zona por las vacaciones de invierno. "Es entretenido

y dan ganas de bailar con tanta música alegre y ver a estos jóvenes con tanto desplante y alegría. Los felicito, porque en la capital no se ven estos desfiles", señaló.

LOS CAPORALES

La danza de caporales es una expresión artística dancístico-musical surgida a fines de la década de los

El centro de la ciudad de Coquimbo se vio inundado de bailes y música que recorrieron desde el sector Empalme hasta el Barrio Inglés, celebrando al grupo de caporales Moxa Uma.



Colores y bailes coparon las calles de Coquimbo ayer con el pasacalles realizado por caporales de la comuna.

CRISTIAN SILVA

09

años conmemoró la agrupación caporal Moxa Uma, cuya casa matriz está en Arica.

“

Estamos celebrando el noveno aniversario y lo estamos haciendo con un pasacalles y ha venido también la agrupación de caporales de Copiapó”.

KATHERINE MILLA

VOCERA DEL GRUPO CAPORAL MOXA UMA

sesenta en la ciudad de La Paz, Bolivia. Ésta, como síntesis de una serie de influencias culturales, ingresó con rapidez al imaginario nacional boliviano y se fue extendiendo, principalmente hacia el norte de Chile.

Los orígenes de esta danza se atribuyen a la familia Estrada-Pacheco de La Paz, que se inspiró en el personaje del caporal de la saya. Este baile se practica preferentemente en el contexto de festividades religiosas.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer los siguientes cargos:

REQUISITOS GENERALES:

- Los establecidos en el DFL N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

OAI: ANALISTA (CONTRATA, 1 VACANTE)

- Título Profesional de una carrera de al menos diez semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste en el área de Ingeniería en Estadística, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial o carrera afín.
- Experiencia comprobable en análisis de datos
- Deseable formación formal en análisis de datos (Doctorado, Magíster, Diplomados y/o curso de especialización en el área).
- Deseable manejo de herramienta de inteligencia de negocios, tal como Tableau, Power BI u otro; y conocimiento en lenguajes de programación para análisis de datos (Python, R, etc.) y en lenguaje de consultas SQL (indicar explícitamente el nivel de experiencia en currículum).

DA 01: APOYO ADMINISTRATIVO E INVENTARIO (HONORARIO, 1 VACANTE).

- Técnico y/o Profesional del área de administración.
- Manejo de Excel intermedio.

Los antecedentes acreditados (currículum, copia de Título y certificado de estudios) se deberán enviar desde el 07 de julio hasta el 14 de julio 2024 al correo: direccionrrhh@userena.cl (ESPECIFICAR EN EL ASUNTO CARGO A POSTULAR)

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR AL ESTADO

Nuevo concurso público para:

◆ **Directivo/a Jefe/a de Infraestructura y Mantenimiento**
Servicio Local de Educación Pública de Punilla Cordillera

Postulación hasta el 22 de julio de 2024

Amplía plazo de postulación de concursos ya iniciados:

◆ **Director/a Regional de Coquimbo**
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres - SENAPRED

◆ **Director/a Hospital San Juan de Dios de La Serena**
Servicio de Salud Coquimbo

Postulación hasta el 15 de julio de 2024

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIO CIVIL

IMPORTANTE CONDOMINIO DE COQUIMBO BUSCA

ADMINISTRADOR

CON EXPERIENCIA COMPROBABLE EN EL RUBRO, CONOCIMIENTOS DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES, EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONOCIMIENTOS DE SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE CONDOMINIOS.

CONTACTAR A:

contactoselecciondm@gmail.com

ANIVERSARIO 41

CD y Cultural Minas El Romeral premia a los mejores del Torneo Abierto de Tenis

Celebrado en las canchas de tierra batida del club en sus cinco categorías. Esta noche, en tanto, tendrá lugar la ceremonia de aniversario del club en sus cuatro décadas de funcionamiento en La Serena y región de Coquimbo.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con grandes finales y encuentros llenos de emoción y dramatismo, se desarrolló la jornada de clausura del Torneo Abierto de Tenis 41º Aniversario de Club Deportivo y Cultural Minas El Romeral CMP. La competencia celebrada en las canchas de tierra batida del recinto deportivo serenense concentró la participación de 50 tenistas en las diferentes categorías.

Para el administrador del complejo deportivo, Claudio Díaz, es un orgullo y agrado ver el cariño que los tenistas le tienen tanto al club, al torneo como al tenis, lo que pudieron certificar durante los dos fines de semana que se llevaron adelante los partidos.

El propio Díaz participó de la ceremonia de premiación desarrollada en el salón del Complejo Deportivo, sumándose también Orlando Díaz, en su calidad de presidente Rama de Tenis de Club.



FOTOS CDCMP

Los deportistas premiados en cada una de las categorías en un torneo que se mantiene con una alta participación de jugadores en la arcilla del complejo CMP



FOTOS CDCMP

El mejor de la categoría Honor, Simón Flores, es premiado por Orlando Díaz presidente de la Rama de Tenis y Claudio Díaz



FOTOS CDCMP

En tercera categoría, Fernanda Rojas se alzó con el título ante Nicolás Morales.

Premiación

Categoría Honor

Campeón: Simón Flores

Vice-Campeón: Eric Álvarez

Categoría Primera

Campeón: Eliseo Torres

Vice-Campeón: Diego Vargas

Categoría Tercera

Campeona: Fernanda Rojas

Vice-Campeón: Nicolás Morales

Categoría Cuarta

Campeón: Cesar Marín

Vice Campeón: Paolo Porcio

Categoría Quinta

Campeón: Martín Ortiz

Vice-Campeón: Ignacio Hernández

Aprovechó Díaz de agradecer el apoyo que recibieron de su auspiciador tienda Arcostennis, Zona Multimedia, como tam-

bién a Cabañas Aguas Claras en Paihuano, que permitieron distinguir a los mejores deportistas de esta nueva edición.

DR. DIEGO POLANCO
 CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
 Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
 MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
 Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:

- ➔ Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 • +569 79478253
- ➔ www.instagram.com/drpolanco
- ➔ www.diegopolanco.cl

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl

POLIDEPORTIVO

Taylor Fritz frena al zurdo Tabilo que se despide de Wimbledon

El tenista chileno Alejandro Tabilo (19º) dijo adiós en tercera ronda de Wimbledon con una caída en tres sets frente al estadounidense Taylor Fritz, 12º del mundo con parciales de 7-6 (3), 6-3 y 7-5. La jornada en general del Grand Slam inglés se vio afectada por las condiciones climáticas, con reiteradas pausas que modificaron todo el calendario del día.

Alrededor de cinco horas más tarde de la estimación inicial, el zurdo y Fritz saltaron a la cancha en el tercer turno del Court 2 e incluso, las precipitaciones truncaron el choque en el primer set, cuando apenas estaba 2-1 para el chileno. En medio de dudas y un sol cada vez más cerca del ocaso, las acciones pudieron retomarse varios minutos después. Ambos mantuvieron sus servicios, no exentos de dificultades por momentos.

Tabilo supo revertir un punto de quiebre, pero el rival selló su servicio y la manga inicial tuvo que definirse en el tie break, donde el Fritz se impuso por 7-6(3). En el segundo set Fritz tomó rápida ventaja con dos quiebres, estirando las distancias, las que se hicieron más extensas en el tercer capítulo.



CEDIDA

Eurocopa: Países Bajos saca a Turquía en Berlín y completa el cuadro de semifinales

La selección de Países Bajos venció por 2-1 a Turquía en los cuartos de final de la Euro 2024 y citarse con Inglaterra en las semifinales del torneo que se lleva a cabo en Alemania. El conjunto de Medio Oriente abrió el marcador con un remate de Samet Akaydin (35'). El elenco Naranja mejoró en la segunda fracción llegando a la paridad por intermedio de Stefan de Vrij a los (70'). Instantáneamente vino después la consagración de la remontada. Cody Gakpo (70') tiene el gol en las venas y de ahí que consiguió un remate que el defensor Mert Muldur desvió hacia su propia portería. Su rival por el paso a la final será Inglaterra que necesitó de los lanzamientos penales para dejar en el camino a Suiza, luego de terminar igualados 1-1 con goles de Breel Embolo (75') y Bukayo Saka (80'). En los penales el elenco inglés se impuso 5-3.

El partido ante Países Bajos se disputará en Dortmund el miércoles 10 a las 15:00 horas. La otra semifinal, enfrentará a Francia con la favorita España, que se enfrentarán el martes 9 en Munich, también a las 15:00 horas de Chile.

Colombia y Uruguay por un lugar en la final de la Copa América

Colombia avanzó a las semifinales de la Copa América luego de golear 5-0 a Panamá. Los goles cafeteros fueron obra Jhon Córdoba (8'), James Rodríguez (15'), Luis Díaz (41'), Richard Ríos (70') y Miguel Borja (90'+2). De esta forma, Colombia aseguró su clasificación a las semifinales de la Copa América 2024, donde deberá enfrentar a Uruguay que en el encuentro de cuartos de final doblegó a Brasil en una dramática definición de lanzamientos penales.

El encuentro finalizó emparejado sin goles en el tiempo reglamentario, venciendo el conjunto albiceleste en los tiros penales por 4-2.

El duelo por el paso a la final se jugará el próximo 10 de julio a las 20:00 horas en el Bank of American Stadium, ubicado en Charlotte.



CEDIDA



PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

De la literatura latinoamericana a la chilena, en tres momentos.
Tensiones, resistencias y problemas.

SÁBADO 20 DE JULIO
10:00 a 13:00 horas

Curso online por: **zoom**

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisl.cl

EXPOSITOR



FABIÁN PÉREZ P.

Doctor en Historia, Magíster en Historia y Licenciado en Historia y Magíster en Estudios Literarios y Culturales Latinoamericanos por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Organiza:

Auspicia:



CONCURSO PÚBLICO
PLANTA DE TECNICOS, GRADO 12º, E.M.S.

EVENTO	FECHA
Publicación del llamado	07 de julio 2024
Retiro de bases por los postulantes	Desde el día 08 de julio de 2024 al 12 de julio de 2024, disponibles en la página web del municipio (www.munilahiguera.cl) y en la Oficina de Partes, ubicada en Avda. La Paz N° 02, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.
Entrega de antecedentes	Los interesados deberán presentar Currículo Vitae y los antecedentes establecidos en el Art. 10, de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y en el Art. 12 N° 6 de la Ley N°19.280.
Presentación y recepción de antecedentes	Los días 15 al 18 de julio de 2024, en la Oficina de Partes del Municipio, ubicada en Avda. La Paz N° 02, La Higuera, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.
Preselección	El proceso de preselección será definido a más tardar el día 19 de julio del 2024.
Entrevista	Los postulantes preseleccionados serán citados a una entrevista personal con el Comité de Selección, el día 22 de julio 2024, entre las 09:00 y las 13:00 horas, en dependencias municipales, ubicadas en Avda. La Paz N° 02, La Higuera. Las entrevistas se harán por orden de llegada.
Resolución del concurso	La resolución del concurso será efectuada por el Alcalde a más tardar el día 24 de julio del 2024.
Asunción del cargo	A contar del 01 de agosto 2024.

ALCALDE DE LA HIGUERA



Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Itaú Corpbanca S.A./Inmobiliaria Mediterránea S.A.", juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol C-131-2020, el **25 DE JULIO DE 2024, A LAS 11:00 horas, se rematará** en Tribunal el LOTE NÚMERO TRECE, resultante de la subdivisión de aquél de mayor extensión conocido como Lote Quinientos Siete de la Reserva Cora del Fundo El Milagro de la ciudad y comuna de La Serena, el que a su vez forma parte del predio denominado Pampa Alta de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número ciento siete al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año mil novecientos noventa; inmueble inscrito a **fojas 5663 N°4415**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de **\$545.420.942.-** El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. **La Serena, 04 de julio de 2024.** Secretario Subrogante.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO
SECRETARIO PJUD



**MUNICIPALIDAD
SALAMANCA**

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE SALAMANCA

La Ilustre Municipalidad de Salamanca, llama a Concurso Público para proveer cargo de Asesor Técnico, del Programa de Desarrollo Local – PRODESAL, correspondiente a la Unidad Operativa Comunal, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web: www.indap.gob.cl y www.salamanca.cl

A.- ASESOR TÉCNICO (01 cargos disponibles)

♦ Ingeniero Agrícola, Técnico Pecuario, Técnico Veterinario o carrera a fin, con conocimientos principalmente en ganadería menor: caprino y ovinos y apicultura.

1.- REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar)

- ♦ Presentar postulación en sobre cerrado, indicando cargo al que postula.
- ♦ Currículum Vitae ciego según formato disponible (www.indap.gob.cl y www.salamanca.cl)
- ♦ Certificado de título en original copia legalizada.
- ♦ Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- ♦ Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- ♦ Certificados de experiencia laboral.
- ♦ Certificados de estudios realizados y/o especialización
- ♦ Certificado de Antecedentes.
- ♦ Disponibilidad de movilización.

2.- RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Independencia N° 0279, ciudad Illapel y/o en la Oficina de Informaciones, Reclamos, y Sugerencias (OIRS), de la Ilustre Municipalidad de Salamanca, ubicada en calle Manuel Bulnes 599, primer pisos. Entre las 09.00 a 14.00 horas, a más tardar el día 15 de julio del 2024.

Mayores antecedentes al correo electrónico: frojas@salamanca.cl

CONCURSO PÚBLICO

Planta de la Ilustre Municipalidad de La Serena



La Serena

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Que en la planta existen cargos que no han podido proveerse por ascenso; el reglamento N° 2, de fecha 18 de diciembre de 2019, que Modifica Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de La Serena; y demás normas aplicables.

DECRETO: LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO para proveer los siguientes cargos de la Planta de la Ilustre Municipalidad de La Serena:

Código Cant	Estamento	Cargo	Grado
01	1	Profesional	Profesional Dirección de Control Interno 9°
02	1	Profesional	Profesional del Departamento de Planificación y Control de Gestión 11°
03	3	Profesional	Genérico 12°
04	1	Jefaturas	Jefe Departamento de Emergencias y Catástrofes 11°
05	1	Técnicos	15°
06	7	Técnicos	17°
07	5	Administrativos	17°
08	4	Auxiliares	17°
09	3	Médico Psicotécnico	(11 horas -cada uno)

2. DISPONIBILIDAD DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

• Retiro de Bases:

Las bases se encontrarán disponibles para ser descargadas desde el portal www.laserena.cl, a contar de la fecha señalada en el numeral siguiente, entendiéndose plenamente conocido ello por todos/as los/as postulantes.

• Recepción de antecedentes:

Los interesados deberán presentar sus postulaciones, indicando el código del cargo, según lo dispuesto en las Bases, en la Dirección de Personas de la Ilustre Municipalidad de La Serena, ubicada en Manuel Antonio Matta N° 240, La Serena, de 09:00 a 13:30 horas.

3. DÉJESE ESTABLECIDO que el Concurso se regirá por el siguiente calendario:

CONCEPTO	FECHA
Publicación concurso publico	07 de julio de 2024
Disponibilidad bases	Desde el 08 (09:00 horas) al 19 de julio de 2024 (17:30 horas)
Recepción antecedentes	22, 23, 24, 25 y 26 de julio de 2024, en horario y lugar señalado en las bases.
Entrevistas	Entre el 19 al 30 de agosto de 2024
Resolución concurso	06 de septiembre de 2024
Asunción del cargo	09 de septiembre de 2024

Sin perjuicio de lo anterior, las fechas mencionadas son estimadas y podrán ser modificadas cuando existan fundamentos para ello.

4. DÉJESE ESTABLECIDO además que los/as postulantes deberán cumplir los requisitos generales dispuestos en el artículo 10 de la ley N° 18.883, aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en relación con su artículo 11, sin perjuicio de otras inhabilidades especiales, así como los requisitos específicos que cada cargo considere, según lo dispuesto en las respectivas Bases.

5. PUBLÍQUESE un aviso del presente llamado a Concurso Público en el Diario El Día de la comuna de La Serena.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad

Roberto Elias Jacob Jure
Alcalde de La Serena

El conjunto aurinegro allanó el camino a la final del Zonal Norte consiguiendo un categórico 4-0 sobre los mineros en el duelo de ida de semifinales de la Copa Chile disputado en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

LA REVANCHA SE JUGARÁ EL DOMINGO 1|4

Coquimbo Unido desata su mejor versión ante Cobresal



Coquimbo Unido dio un tremendo paso a la final del Zonal Norte tras golpear a Cobresal

CRISTIAN SILVA

4	0
COQUIMBO U. V/S COBRESAL	

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
 ÁRBITRO: Reinerio Alvarado
 PÚBLICO: 2.899 Espectadores

M. Pinto D. Escobar M. Fernández S. Sánchez J. Cornejo D. Glaby A. Camargo B. Chandía J. Henríquez M. Mundaca A. Chavez	L. Requena G. Pacheco F. Bechtholdt F. Alarcón R. Sandoval C. Mesías L. Navarro F. García S. Carrasco D. Coelho C. Munder
DT Fernando Díaz	DT Gustavo Huerta

CAMBIOS	
74' A. Azócar x Mundaca. 86' B. Cabrera x Fernández. 86' E. Mettifogo x Chavez. 90+1' M. Zepeza x Chandía. 90+1' D. Plaza x Henríquez.	46' F. Lobos x Carrasco. 46' C. Toro x Alarcón.

GOLES
 1-0, 31' Fernández; 2-0, 45+2' Chavez; 3-0, 50' Chandía; 4-0, 81' Azócar.

INCIDENCIAS
 Amarillas: Fernández, Glaby, S. Cabrera (CU); Requena, Pacheco, Mesías, Carrasco y Toro (C)

Carlos Rivera V./ Coquimbo
 @eldia_cl

Coquimbo Unido dio un paso tremendo para instalarse en la final regional del Zonal Norte de Copa Chile, luego de golpear 4-0 a Cobresal en el duelo de ida de las semifinales. El conjunto de Fernando Díaz, en una versión más parecida al primer semestre, esperará la revancha del próximo domingo en El Salvador con la primera opción para enfrentar al ganador de la llave que tiempo como protagonistas, en esta misma instancia a Deportes Iquique con Cobreloa.

Luego de los avances de fase ante Brujas de Salamanca y Trasandino de Los Andes, donde el aurinegro no pudo soltarse como esperaban los jugadores y la exigente hinchada, el despliegue de ayer resultó pleno, macizo, contundente recuperando ese poder de fuego ante un rival al que hizo ver muy mal defensivamente.

Salvo unos minutos de estudio, donde Cobresal logró hilvanar un par de aproximaciones en los pies de César Munder, el partido se jugó bajo los términos de los hombres de amarillo y negro que apenas pudieron lograr establecer diferencias en el juego aéreo de táctica fija, rápidas transiciones y una presión alta que cada vez se hace más estable.

Munder construyó a los 9', una rápida

La tranquilidad del "Nano" Díaz

El técnico de Coquimbo Unido Fernando Díaz, reconoció que el equipo consiguió un triunfo con holgura ante Cobresal, producto del alza colectiva e individual de su plantilla, incluso, pudo haber conseguido anotar un par más de ocasiones creadas, "el equipo manejo bien la pelota, tuvo intensidad, tuvimos movimientos rápidos, más parejos de los jugadores. Hicimos modificaciones de posición un espacio más libre por la derecha de Henríquez, Chandía con libertad por el sector medio como delantero, el crecimiento de Mundaca me deja contento, los 2 volantes del medio lleno con su intensidad y el quite acostumbrado, la pareja de centrales que comenzó jugando a comienzos de año, los laterales con su solidez habitual y Pinto muy segur, nos permitieron un partido muy correcto con contundencia y mucha llegada".

carga internándose en el área sacando un puntazo sorpresivo ante la marca de los defensores que provocó una gran contención del portero Miguel Pinto, que ha aprovechado este torneo federativo para mostrar su vigencia y madurez.

Lo que vino después fue todo del Pirata. Fernández fue quien marcó el camino del gol y el triunfo a los 31' ganándole a todos, incluso al portero

Requena, tras un lanzamiento de esquina ejecutado por Cornejo. El equipo minero no pudo reaccionar, aunque la mínima ventaja no era tan desfavorable al caer el primer capítulo, sin embargo, el "Toto" Fernández, se encargó junto a Henríquez de utilizar el callejón central en una rápida transición en el tiempo de agregado de la primera fracción para que Chávez anotara el segundo de la jornada.

Los dirigidos de Gustavo Huerta recibieron una tercera estocada en

una rápida jugada que permite Glaby la presión alta en la salida de los mineros para que Chandía, a los 50' liquidara la lucha. El póker definitivo para el cuadro aurinegro fue obra de Alejandro Azócar, en otra de las muchas desinteligencias que mostró el fondo minero al aprovechar un rebote y dejar sin opciones al portero Leandro Requena.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
 DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
 COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
 MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
 CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
 FONO WHATSAPP: 984186590
 CORREO: pjaime@eldia.la

¿Necesitas contratar persona?

elDía

Es el medio más efectivo

Contacta a tu ejecutivo:
 pjaime@eldia.la • 512 200 482

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
 a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Dr Simi. Diego Portales 331.
	OVALLE
	Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212.

Santoral

Fermín

Puzzle



pun- zantes	↘	burlarse	amor de Adán	regala	machaca	Puzzle Nº 6450
arcilla						
*la foto						
↙						↘
24 horas				neutro		
				calcio		
oro galo				gato inglés		
tasaban				parase		
brincar	↘	ciudad fenicia	ánade, inv.	SiO2, inv.	samario, inv.	
			radio	halo		
remol- carle					desposé	
					detrás	
*fin de la lect.						
					case s/c	stoke, inv.
					trame	2,71828
traslada					regalo del Niño nobelio	
prepo- sición		teste- das				
		newton				
radón			ferti- lizase			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	R	A	E	R	A					
U	N	G	R	A	N	E				
I	A	A		A	J					
C	R	A	S	E						
P	A	A	L	R						
P	I	R	O	M	A	N	A	A	M	L
L	O	P	M	A	R	T	E	O	I	C
S	A	I	R	A	N	U	L			
A	T	O	L	I	A	T	A	C	A	
I	N	O	A	C	A	S	E	R		

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	7	5	4	8	9	6	2	1
6	1	4	7	2	3	9	8	5
8	2	9	1	5	6	3	7	4
2	9	7	8	1	5	4	3	6
5	8	3	6	4	2	7	1	9
1	4	6	3	9	7	2	5	8
7	3	8	9	6	1	5	4	2
9	5	1	2	3	4	8	6	7
4	6	2	5	7	8	1	9	3

Obituario

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela y bisabuela "maru"

MARIA ELENA SOLAR MONTES

(Q.E.P.D.)

Sus funerales, se efectuarán el día de hoy Domingo 07 de Julio a las 16:00 horas en el cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se efectuará a las 15:00 en la iglesia Parque del Recuerdo, ubicada en Av. Américo Vespucio 555 Huechuraba.

LA FAMILIA

Defunción

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestros compañeros de Ruta, don Gonzalo y Germán Barhs, la Señora:

MARIA ELENA SOLAR MONTES

Q.E.P.D.

Sus funerales, se efectuarán el día de hoy Domingo 07 de Julio a las 16:00 horas en el cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se efectuará a las 15:00 en la iglesia Parque del Recuerdo, ubicada en Av. Américo Vespucio 555 Huechuraba.

MOTOAMIGOS- LA SERENA

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío. La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

Si la familia crece,
tu casa también



Cerro Oriente

ENTREGA INMEDIATA

Casa de 128,53 m²
3 Dormitorios + 2.5 Baños

PRIMER PISO



SEGUNDO PISO

descubre descuentos
especiales

- Casa de 2 pisos.
- Amplias áreas verdes
- Finas terminaciones
- Ubicado en uno de los barrios más consolidados de La Serena.

Ingresa a
elqui.cl

